

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Implementación de las Herramientas de Evaluación en el Aula  
en la Supervisión Educativa Distrito 090103 del  
departamento de Quetzaltenango**  
(Práctica Profesional Dirigida)

Marilsa Adialy de León Cifuentes

Guatemala  
2019

**Implementación de las Herramientas de Evaluación en el Aula  
en la Supervisión Educativa Distrito 090103 del  
departamento de Quetzaltenango**  
(Práctica Profesional Dirigida)

Marilsa Adialy de León Cifuentes

Lic. Oscar Rodríguez (Asesor)

M.Sc. Mario Alfredo Salazar Marroquín (Revisor)

Guatemala

2019

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana


**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

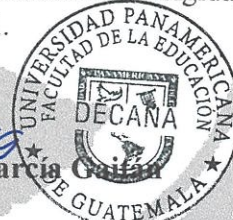
**ASUNTO: Marilsa Adialy de León Cifuentes**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

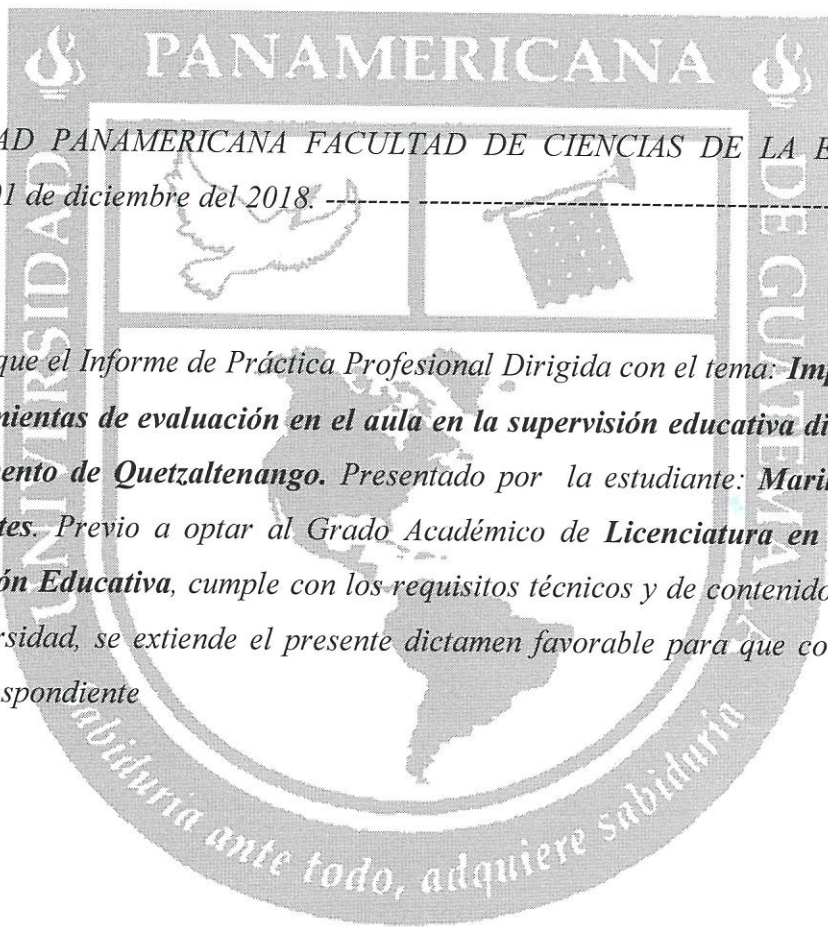
**Dictamen No. 047 311018**

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Implementación de las Herramientas de Evaluación en el Aula en la Supervisión Educativa Distrito 090103 del departamento de Quetzaltenango”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Marilsa Adialy de León Cifuentes**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana García**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación





UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala, 01 de diciembre del 2018.

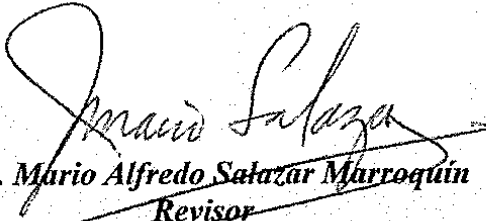
En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Implementación de las herramientas de evaluación en el aula en la supervisión educativa distrito 090103 del departamento de Quetzaltenango**. Presentado por la estudiante: **Marilsa Adialy de León Cifuentes**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente

Asesor

M.A. Oscar Waldemar Rodríguez Morales  
Maestría en Andragogía y Docencia Superior  
Número de colegiado No. 15040

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala cinco días del mes de febrero del dos mil diecinueve -----

*En virtud de que el Informe de Practica Profesional Dirigida con el tema: **Implementación de las Herramientas de Evaluación en el Aula en la Supervisión Educativa Distrito 090103 del departamento de Quetzaltenango.** Presentado por la estudiante: **Marilsa Adialy de León Cifuentes** Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
**MSc. Mario Alfredo Salazar Marroquín**  
**Revisor**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, treinta de abril del dos mil diecinueve.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Implementación de las Herramientas de Evaluación en el Aula en la Supervisión Educativa Distrito 090103 del departamento de Quetzaltenango”**. presentado por la estudiante **Marilsa Adialy de León Cifuentes**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana Facultad de Ciencias de la Educación

**Nota:** *“Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.”*



# Contenido

<b>Resumen</b>	i
<b>Introducción</b>	iv
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Marco Contextual</b>	1
1.1. Descripción del tipo de institución	1
1.1.1. Funciones administrativas	1
1.1.2. Funciones Financieras	2
1.1.3. Técnica	2
1.2. Reseña histórica de la institución	2
1.3. Visión y misión	5
1.3.1. Visión	5
1.3.2. Misión	6
1.4. Estructura Organizacional	6
1.4.1. Organigrama	6
1.4.2. Autoridades	7
1.5. Ubicación geográfica	7
1.6. Fortalezas de la institución	8
1.7. Limitantes de la institución	9
1.8. Problemática inicial detectada	9
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Diagnóstico Institucional</b>	11
2.1. Problemática	11
2.2. FODA sistémico	11
2.3. Árbol de problemas	17
2.4. Árbol de objetivos	18
2.5. Metodología	19

2.5.1. Método: Participativo	20
2.5.2. Describir este método	21
2.6. Técnicas	21
2.6.1. Método de Observación	21
2.6.2. Entrevista en profundidad	22
2.7. Instrumentos	23
2.7.1. Guía de observación	23
2.7.2. Guía de entrevista en profundidad	23
2.7.3. Matriz de FODA sistémico	24
2.8. Informantes	25
2.8.1. Informantes internos	25
2.8.2. Informantes externos	25
2.9. Resultados del diagnóstico institucional	25

### **Capítulo 3**

<b>Marco Teórico</b>	27
3.1. Herramientas de Evaluación en el Aula	27
3.2. El Currículo Nacional Base de Guatemala	29
3.2.1. Herramientas de evaluación en el aula 8	30
3.2.2. Declarativos	30
3.2.3. Actitudinales	30
3.2.4. Nivel nacional	31
3.2.5. Nivel regional	31
3.2.6. Nivel local	31
3.3. Características de la evaluación	33
3.3.1. Características Descripción	33
3.4. Función Diagnóstica Formativa	34
3.4.1. Momento	34
3.4.2. Propósito	34
3.4.3. Propuestas	34

3.4.4. Estrategias	34
3.4.5. Evaluación en contextos de diversidad	35
3.4.6. Ética de la evaluación	35
3.5. Técnicas de observación	36
3.5.1. Escala de calificación o de rango	37
3.5.2. Rúbrica global u holística	38
3.5.3. Rúbrica analítica	38
3.5.4. Rúbrica global	39

## **Capítulo 4**

<b>Propuesta</b>	<b>40</b>
4.1. Nombre de la propuesta	40
4.2. Introducción	40
4.3. Justificación	41
4.4. Planteamiento del problema de la propuesta	42
4.5. Objetivos	43
4.5.1. Objetivo general	43
4.5.2. Objetivos específicos	44
4.6. Estrategia	44
4.7. Resultados esperados	45
4.8. Actividades	45
4.9. Cronograma de actividades	46
4.10. Metodología	48
4.11. Implementación y sostenibilidad de la propuesta	48
4.12. Recursos	49
4.12.1. Humanos	49
4.12.2. Materiales	49
4.13. Presupuesto	50

<b>Capítulo 5</b>	
<b>Sistematización de la Propuesta</b>	51
5.1. Experiencia Vivida	51
5.2. Reconstrucción histórica	54
5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta	56
5.4. Principales lecciones aprendidas	56
<b>Conclusiones</b>	59
<b>Referencias</b>	60
<b>Anexos</b>	

## Índice de tablas

Tabla No. 1	FODA Administrativo	11
Tabla No. 2	FODA Área Financiera	13
Tabla No. 3	FODA Área Organizacional	14
Tabla No. 4	FODA Área Infraestructura	16
Tabla No. 5	Desglose de actividades	46
Tabla No. 6	Presupuesto de la propuesta	50

## Índice de figuras

Figura No. 1	Estructura Organizacional	6
Figura No.2	Organigrama de la Supervisión Educativa del Distrito Educativo 090103 del Departamento de Quetzaltenango	7
Figura No. 3	Ubicación geográfica	8
Figura No. 4	Árbol de problemas	17
Figura No. 5	Árbol de objetivos	18
Figura No. 6	Descripción de actividades	54
Figura No. 7	Descripción de actividades por fecha	55

## **Resumen**

A continuación, se detallan los cinco capítulos con la finalidad de describir cada uno de ellos sobre el informe de Práctica Profesional Dirigida con el único propósito de buscar una propuesta eficiente y eficaz en los procesos organizativos, administrativos de la supervisión educativa del Distrito Escolar 090103 del departamento de Quetzaltenango.

El Capítulo número uno: se describe el Marco Contextual el cual consiste en los antecedentes, la historia de la institución. De igual, manera se exponen las funciones organizativas, administrativas, técnicas financieras las cuales deben conocerse desde el momento de su fundación, también cuenta con visión misión. El organigrama. La ubicación geográfica, el FODA que significa las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas las limitantes y los problemas que se detectan en la supervisión educativa.

El Capítulo numero dos, se establece en la realización del diagnóstico de la institución, el cual permite detectar la problemática a través de un FODA sistémico realizado en las siguientes áreas administrativas, organizativas e infraestructura permitiendo establecer a cerca de organizar de manera eficiente cada una de las fortalezas que tiene la supervisión oportunidades, debilidades y amenazas encontrando una pronta solución a disminuir la problemática que se detectó a inicio de la Práctica Profesional Dirigida.

En este capítulo se encuentra el árbol de problemas los cuales consisten en la formulación de la iniciación de formular la propuesta la cual propone ciertas metodologías en los distintos instrumentos de investigación utilizados para determinar la problemática, así de esta forma el supervisor y los demás integrantes tales como los docentes y directores que laboran en ciertos establecimientos educativos, como padres de familia, los estudiantes ya que trabajan en los diferentes grados educativos como preprimaria, primaria de información, llevando el resultado del diagnóstico institucional del cual se extrae la propuesta.

En el Capítulo tres, se determina el Marco Teórico, donde se dice de todos los fundamentos de los contenidos teóricos que sirven como referencia para la integración e implementación de la propuesta de los autores de los libros académicos que relatan cada uno de los contenidos certeros del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El Capítulo cuatro, describe la propuesta educativa en mejorar en cuanto al diagnóstico realizado a través del FODA sistémico que determina en el capítulo dos. También se relata la solución al problema en donde se da a conocer el origen a la propuesta, enfocada en el interés dentro del contexto social y de los objetivos expuestos de la presente justificación dentro de la propuesta tras el impacto y la trascendencia de la administración que se tendrá.

Este capítulo es donde se plantean los objetivos, herramientas, estrategia las que se utilizarán diferentes actividades y los resultados esperados, de la metodología, la implementación de la propuesta, así como los resultados esperados, distintos métodos de tales recursos humanos, materiales que se utilizarán de las propuestas para ser eficiente y eficaz de los procesos organizativos en la supervisión educativa.

El Capítulo cinco, describe el proceso de sistematización, donde se describe en el proceso vivido durante los diseños e implementación de la propuesta en hacer la construcción histórica por medio de la reconstrucción histórica de las distintas actividades de las experiencias vividas las cuales se dio en la realización de una línea del tiempo de las actividades que se expresa la idea principal y de los componentes de tan cierta propuesta.

La sistematización permite a los docentes y de las instituciones educativas a identificar, describir y analizar sus experiencias de cambio. La sistematización tiene una función formativa puesto que, mediante estrategias compartidas, enseñan a recuperar y valorar las propias prácticas, a construir sobre ellas nuevos conocimientos para transformarlas.

La realización de los diferentes capítulos que se describen la que permite generar la propuesta ya que surge de una necesidad para la mejora continua de los procesos administrativos que se

realizan en la Supervisión Educativa del Distrito Escolar 090103 del Departamento de Quetzaltenango en la que beneficie a toda la comunidad educativa de los centros educativos, en cuanto a dar eficiencia y eficacia de la educación de una manera integral.



## **Introducción**

Al realizar el informe de Práctica Profesional Dirigida se hace necesario e indispensable el conocimiento de los diferentes procesos tales como organizacionales, administrativos y financieros los cuales se pueden entender en el uso de la tecnología ya que facilita gestiones en las que se realizan en diferentes instituciones educativas de las que se benefician los centros educativos.

En la Supervisión educativa del Distrito Académico 090103 es necesario en la ampliación de las herramientas de evaluación en el aula en proporcionar al estudiante el recurso necesario para la aplicación que facilitan de los contenidos y se facilita la comprensión de los procedimientos y conceptos específicos de la materia en poder diseñar ciertas actividades para ejercitar y aplicar de manera práctica de contenidos o bien en ofrecer orientaciones para seleccionar y llevar a cabo la información necesaria de lo que establece el Currículo Nacional Base.

La propuesta se enfoca esencialmente en la implementación de las herramientas de evaluación en el aula, e instrumentos a través de la enseñanza. El docente orienta y facilita las condiciones apropiadas en el proceso administrativo de cada una de las herramientas de evaluación son instrumentos indispensables para lograr un aprendizaje significativo en el aula en la que los estudiantes van a lograr un mejor conocimiento certero y van a ampliar sus habilidades y destrezas para una vida mejor y tener un futuro proveniente.

En la siguiente propuesta, surge de la necesidad en la supervisión Educativa Distrito 090103 en el departamento de Quetzaltenango en la implementación de las herramientas de evaluación en el aula en las escuelas de la áreas urbanas y rurales ya que es un ente importante en el proceso de enseñanza aprendizaje en la que el Currículo Nacional Base juega un papel indispensable en cada centro educativo. El objetivo de esta propuesta es Implementar las herramientas de evaluación en el aula de acuerdo al proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de ser un instrumento al que beneficie a la Supervisión Educativa del Distrito 090103 del Departamento de Quetzaltenango.

# **Capítulo 1**

## **Marco Contextual**

### 1.1. Descripción del tipo de institución

En la Práctica Profesional Dirigida se llevó a cabo en la supervisión educativa del distrito 090103 del departamento de Quetzaltenango esta dependencia tiene como principal objetivo de acompañamiento en el proceso de evaluación, dirección y control de la gestión pedagógica en cada uno de los establecimientos siendo estos privados y públicos, como los colegios y escuelas de las áreas urbanas y rurales con el fin de fortalecer a través de las políticas educativas y el Currículo Nacional Base.

Esta supervisión está basada en principios y valores en donde su primordial ente es dar lo mejor en cuanto a personas altamente capacitadas para cumplir con las distintas funciones en corregir los incumplimientos de las normas vigentes, así como aportar elementos que sean de suma importancia para realizar las actividades planeadas a realizarse en el tiempo estipulado. Esta supervisión cumple con todos los funcionamientos administrativos que le son asignadas por el ministerio de educación y que continuación se detallan.

#### 1.1.1. Funciones administrativas

Asesorar a los establecimientos educativos en la elaboración de sus planes de trabajo anuales, semestrales, mensuales, de unidades de trabajo.

Promover y asesorar en los establecimientos educativos programas de orientación escolar, desarrollo de bibliotecas, huertos escolares, educación para y en el trabajo desarrollo de actividades de creatividad científica y cultural.

Son aquellas en dar seguimiento al Currículo Nacional Base que consta en la propuesta de evaluación, que está organizado a base de competencias en los diferentes niveles académicos. al igual que los distintos planes, programas y proyectos, así como la supervisión con su propia evaluación del desempeño, orienta a desarrollar un sistema apto en el control efectivo de la estructura pedagógica y administrativa en planificar, organizar, dirigir y controlar, ya que genera al centro educativo una manera permanente.

### 1.1.2. Funciones Financieras

Usar adecuadamente todos los recursos ya sean económicos y financieros en la que proporcionara una mejor comunidad educativa en los ámbitos de infraestructura un edificio propio y el material didáctico.

### 1.1.3. Técnica

Realizar distintas capacitaciones a todo el personal docente para que se brinde una educación de calidad en cuanto al proceso de enseñanza- aprendizaje.

## 1.2. Reseña histórica de la institución

En el departamento de Quetzaltenango, La supervisión educativa del distrito 090103 es un factor determinante en el proceso de desarrollo y mejoramiento del sistema educativo, considerándosele la columna vertebral del mismo.

La supervisión educativa se inició el dos de enero de 1875, por medio del decreto número 130 se emitió la primera ley orgánica de instrucción pública primaria, con la finalidad de lograr la organización, dirección e inspección de la enseñanza primaria y publica.

La supervisión educativa nació ejerciendo una acción eminentemente fiscalizadora de inspección a la escuela y primordialmente a los maestros de las escuelas primarias oficiales. Más tarde la función fiscalizadora dio un giro considerable el 23 de septiembre de 1881 se acordó realizar durante los meses de noviembre y diciembre, actividades de capacitación con el objeto de la superación y el mejoramiento de los maestros.

Esto significó un avance positivo en la supervisión educativa; pero en el lapso a 1944 nuevamente se practicó la función de inspección, ya que las tareas del supervisor se circunscribían a vigilar, ordenar, exigir, localizar faltas y errores a amonestar, reportar y atemorizar a los maestros.

El inspector técnico únicamente visitaba las escuelas primarias urbanas locales, no así las rurales, como consecuencia del bajo sueldo que devengaba, por no contar con viáticos y por la falta de medios de locomoción.

En este periodo muchas cabeceras municipales consideraban rurales; y por ello se le encargaba la vigilancia de los maestros al regidor municipal y en las aldeas al alcalde auxiliar, que generalmente era una persona analfabeta.

En 1948, se creó la dirección de núcleos escolares campesinos, considerando algunas experiencias exitosas en Bolivia años antes.

La dirección de núcleos escolares campesinos hizo funcionar 20 núcleos localizados en 13 departamentos de la república ejerciéndose una función supervisora, orientadora y de dotación de materiales auxiliares para mejorar el proceso, enseñanza – aprendizaje en 437 escuelas de educación primaria urbana y rural.

Esta organización no atendió 9 departamentos que se quedaron en el abandono. En enero de 1965, en lugar de los núcleos escolares campesinos se crearon las supervisiones de distritos

escolares sistema que abarcó toda la república mejorando tanto cualitativa como cuantitativamente la supervisión educativa nacional.

Con la experiencia de los núcleos escolares campesinos, la dirección de desarrollo socio educativo rural creó en el año 1974 los núcleos educativos para el desarrollo – Nepade en los departamentos de Quiché y Sololá, extendiéndose posteriormente a los departamentos a los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango y los municipios del departamento de Guatemala

La facultad de humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala con la finalidad de mejorar la educación nacional estableció una carrera de supervisores y en el año 1962 egresó de dicha facultad la primera y única promoción que obtuvo el diploma de supervisores de educación primaria.

A partir de 197, un grupo de supervisores de educación en servicio realizó estudios en la Universidad Rafael Landívar, con el propósito de obtener el título de supervisor educativo

La escuela de profesores de enseñanza media de la facultad de humanidades de la universidad san Carlos de Guatemala conjuntamente con el ministerio de educación crearon el programa de formación administradores y supervisores educativos con el objetivo de dotar al sistema educativo nacional de personas con formación académica para desempeñar las funciones de administración y supervisión educativa.

En 1989 como consecuencia de una huelga generalizada de maestros en la que participaron los supervisores educativos, el gobierno mediante acuerdo gubernativo, suprimió todos los puestos de la supervisión educativa y por la necesidad de este servicio ante la carencia de estos puestos como una medida de emergencia y temporal se puso en funcionamiento las unidades de coordinación educativa que en alguna medida sustituían las funciones de la supervisión educativa.

En 1991 se hace un estudio para considerar la reinstalación de la supervisión educativa y en 1992 se crearon los puestos de supervisores educativos y con la emisión de los nombramientos se pone en marcha nuevamente el sistema nacional de supervisión educativa el cual está vigente.

Diversos proyectos y programas en diferentes momentos han realizado jornadas de capacitación y actualización de los supervisores educativos, pero dado a la dinámica del proceso educativo se hace necesario un programa permanente de capacitación para los supervisores en servicio para mejorar su desempeño.

Técnicas: gestionar actualizaciones constantes a los docentes relacionado con las actualizaciones que año con año se le hacen al proceso enseñanza – aprendizaje para lograr un mejor nivel académico de los estudiantes.

Financieras: usar de buena manera los recursos económicos que el Estado proporciona en beneficio de toda la comunidad educativa entre los que se puede mencionar: infraestructura de edificios material didáctico, entre otros.

En este espacio deberán aparecer los datos históricos relevantes, periodo de fundación, marco legal, principales reformas de la institución donde se desarrolla la Práctica Profesional Dirigida.

### 1.3. Visión y misión

#### 1.3.1. Visión

Formar ciudadanos con carácter capaces de aprender por si mismos orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

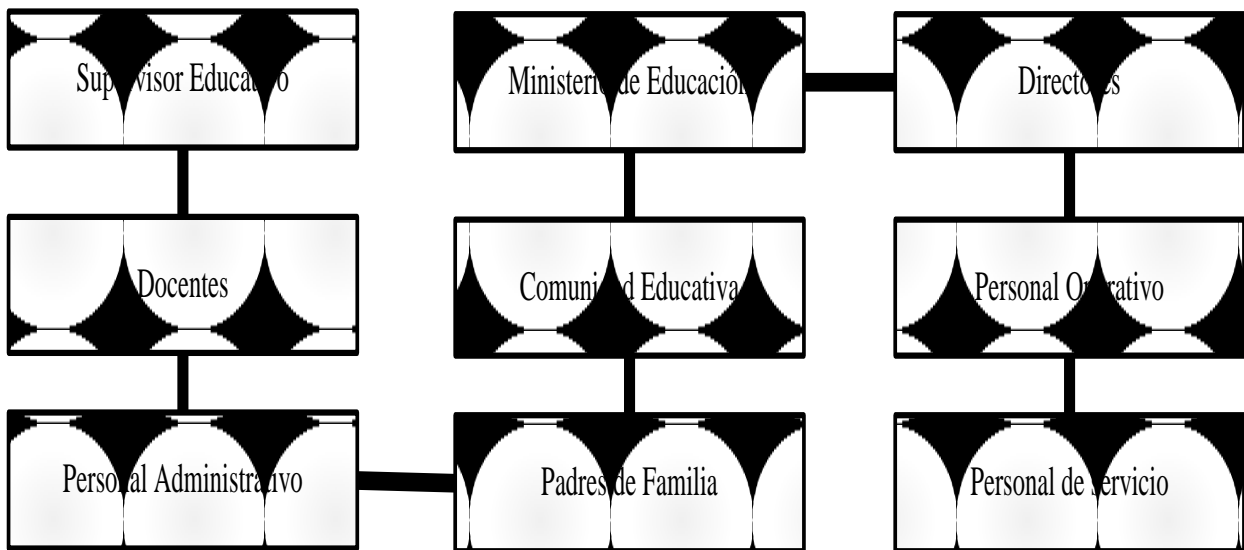
### 1.3.2. Misión

Somos una institución evolutiva, organizada eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza – aprendizaje orientada a resultados que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor De la institución donde se desarrolla la Práctica Profesional Dirigida.

### 1.4. Estructura Organizacional

#### 1.4.1. Organigrama

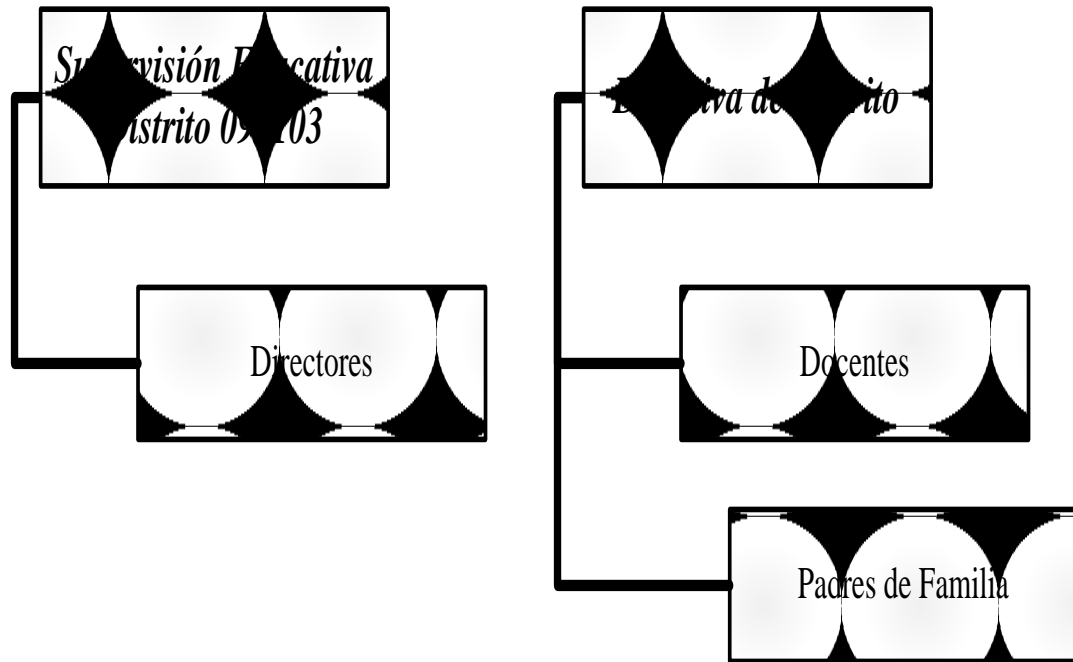
**Figura No. 1**  
**Estructura Organizacional**



Fuente: elaboración propia.

Figura No. 2

**Organigrama de la Supervisión Educativa del Distrito Educativo 090103 del Departamento de Quetzaltenango**



Fuente: elaboración propia.

1.4.2. Autoridades

Supervisor Técnico Administrativo: Licenciado Pedro Gerónimo Sarat Chaj

1.5. Ubicación geográfica



**Figura No. 3**  
**Ubicación geográfica**



Fuente: Google/maps.com

La Supervisión educativa del distrito 090103 se encuentra en la dirección 14 av –“A” 08-52 F – zona 3 frente al salón Marisol.

#### 1.6. Fortalezas de la institución

- Existe equipo tecnológico
- Existe servicios de internet
- Existencia mobiliaria de oficina
- Directorio telefónico actualizado
- Comunicación vía telefónica
- Comunicación por WhatsApp

- Comunicación por correo electrónico
- Supervisión de campo
- Seguimiento de metodología pedagógica
- Buena atención

### 1.7. Limitantes de la institución

- No contar con personal de secretaria
- No contar con personal de limpieza
- Falta de presupuesto para cubrir gastos de útiles de oficina
- Falta de presupuesto para cubrir gastos de enseres de limpieza
- Invertir el 90% de tiempo en el desempeño de funciones administrativas
- No contar con asesoría jurídica oportuna y permanente
- Falta de mantenimiento al equipo tecnológico
- Poco apoyo de dependencias del Mineduc
- Mala aplicación de herramientas de evaluación

### 1.8. Problemática inicial detectada

Durante la fase de la Práctica Profesional Dirigida en el distrito 090103 se aplicó la técnica de la observación por medio de una guía en la que se reflejaron los problemas que se dan dentro de la supervisión educativa siendo estos ya que afecta a los supervisores, directores y docentes de los centros educativos

- Herramientas de evaluación en el aula
- Técnicas en el aula
- Documentos oficiales desordenados
- Gestión de conflictos educativos
- Mala aplicación de los recursos económicos

- Falta de un equipo tecnológico
- Falta de liderazgo

## Capítulo 2

### Diagnóstico Institucional

#### 2.1. Problemática

La problemática encontrada con base en la técnica de observación y la entrevista a profundidad realizada en la Supervisión Educativa del Distrito Escolar 090103 Del departamento de Quetzaltenango la falta de aplicar las herramientas de evaluación en el aula. Aprender a hacer, desarrollando competencias que capaciten a las personas para enfrentar un gran número de situaciones, trabajar en equipo y desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales. Determinar las debilidades y necesidades de los estudiantes con el propósito de proporcionar el reforzamiento pertinente.

El nuevo currículo organiza en competencias, ejes y áreas el desarrollo del aprendizaje; cuenta con indicadores de logro para verificar si las competencias se han alcanzado. Busca que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, es decir, que estos utilicen los conocimientos de manera pertinente y flexible. Ser competente, más que poseer conocimientos, es saber utilizarlos de manera adecuada en situaciones nuevas.

#### 2.2. FODA sistémico

**Tabla No. 1**  
**FODA Administrativo**

<b>FODA Área Administrativa</b>	<b>Fortalezas (+)</b>	<b>Oportunidades (+)</b>
	La Supervisión Educativa cuenta con varios documentos de suma importancia, donde lleva los registros de todos los establecimientos	Medio de apoyo a la gestión institucional y pedagógica, con el propósito de monitorear las tareas de los aprendizajes en los establecimientos educativos del distrito.
	El orden de cada documento	Total apoyo a estudiantes

	<p>está por nombre de la escuela y por orden específico. Y hace que los documentos se encuentren de manera más rápida.</p> <p>Buenas relaciones entre varios supervisores tanto de escuelas como colegios, directores, directoras, docentes del distrito Excelentes y sobre todo los padres de familia relaciones entre supervisores, directores, docentes, y público en general.</p> <p>Todo el equipo que labora en este distrito educativo trabaja por medio de su capacidad y entrega al trabajo y todos ellos lo realizan con eficiencia y eficacia basándose en principios y valores</p>	<p>practicantes para la realización de sus actividades.</p>
<p><b>Debilidades (-)</b>  No hay atención al público en horario vespertino.  No cuenta con el servicio de secretaria, conserje equipo tecnológico adecuado.  Los señores directores no hacen presencia cuando hay reuniones o actualizaciones.</p>	<p><b>Estrategias</b>  Realizar actualizaciones al personal administrativo, de manera constante en docentes sobre la utilización de las herramientas de evaluación en el aula implementar mejores herramientas de evaluación constantes en los procesos educativos de los centros educativos</p>	<p><b>Estrategias</b>  Aplicar los medios de evaluación en el transcurso a manera que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje.  Dar seguimiento a la propuesta del estado ejecución del currículo en todos los niveles por medio de las herramientas de evaluación.  Llevar la Información a los directores lo importante que es actualizar al personal educativo en cuanto a informes, libros entre otros.</p>

<p><b>Amenazas (-)</b></p> <p>Un riesgo es perder actualizaciones a los docentes para el beneficio y desarrollo de la población estudiantil</p> <p>Extravió de las herramientas indispensables para la evaluación de los estudiantes y docentes como ente principal</p> <p>Duplicidad de funciones por parte del personal administrativo.</p> <p>La población de los estudiantes en los niveles pre primario, primario, nivel básico y diversificado.</p>	<p><b>Estrategias</b></p> <p>Diferentes actualizaciones para el personal administrativo, técnico y docentes.</p> <p>Utilizar todas las herramientas de evaluación en el aula para evitar usos no adecuados.</p> <p>El diagnóstico constante en cuanto a la evaluación del personal</p> <p>Revisión de los documentos y contratos de trabajo del personal administrativo.</p>	<p><b>Estrategias</b></p> <p>Organización y control al seguimiento del proceso administrativo desde su inicio hasta su finalización en el menor tiempo posible.</p> <p>Herramientas de evaluación, tecnológicos adecuados, que facilitaran los procesos administrativos.</p> <p>Incentivar las obligaciones del personal administrativo por medio de la implementación del reglamento interno</p> <p>Sancionar al equipo del personal que no acate estas reglas establecidas en la ley del servicio civil y su reglamento.</p>
---	--	--

Fuente: elaboración propia.

**Tabla No. 2**  
**FODA Área Financiera**

<p><b>FODA</b> <b>Área</b> <b>Financiera</b></p>	<p><b>Fortalezas (+)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La supervisión educativa del distrito 090103 tiene el apoyo del ministerio de educación</li> </ul>	<p><b>Oportunidades (+)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Ministerio de educación está obligado a cubrir los gastos que la supervisión requiera para su funcionamiento.</li> <li>• Repartición adecuada de refacción escolar y equipo de limpieza para todas las escuelas del distrito.</li> </ul>
--	--	--

<p><b>Debilidades (-)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hay recursos económicos para la compra de resmas de papel bond para hacer las impresiones.</li> <li>La supervisión tiene que suplir sus gastos cobrando las fotocopias que el público quiera hacer.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un listado de las necesidades que se debe cubrir con las cuotas.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Convocar reuniones de directores para crear estrategias en donde se pueda crear un fondo para el buen funcionamiento de la supervisión en el ámbito económico</li> </ul>
<p><b>Amenazas (-)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Ministerio de Educación no atiende a tiempo las necesidades prioritarias de la supervisión.</li> <li>Que se presentan en el transcurso del año educativo.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Priorizar diferentes tramites de gestiones para que el Ministerios de Educación atienda con prontitud las peticiones hechas, y solucionar en parte las problemas que existen</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planificar cada una de las actividades que se van a llevar a cabo como el fondo que este requiera para cumplir cierta actividad y adecuadamente a las cuotas de igual forma que se reciban dentro de la supervisión.</li> <li>Escribir un listado de las necesidades y priorizar las más necesarias.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

**Tabla No. 3**  
**FODA Área Organizacional**

<p><b>FODA</b> <b>Área</b> <b>Organizacional</b></p>	<p><b>Fortalezas (+)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La supervisión educativa cuenta con un organigrama.</li> <li>Antecedentes</li> <li>Cuenta con misión y visión</li> <li>Dentro de la supervisión se cuenta con la persona asesora capacitada.</li> <li>Con personas de principios y valores</li> </ul>	<p><b>Oportunidades (+)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Excelentes relaciones entre el personal que labora en la supervisión Buena comunicación con los directores y docentes del sector.</li> <li>Se cuenta con apoyo a los estudiantes y padres de familia practicantes</li> <li>Se comparte con armonía y paz.</li> </ul>
--	---	---

<p><b>Debilidades (-)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No contar con personal de secretaria</li> <li>• No contar con personal de limpieza</li> <li>• Falta de presupuesto para cubrir gastos de oficina y enseres de limpieza</li> <li>• Invertir el noventa por ciento de tiempo en el desempeño de funciones administrativas</li> <li>• No contar con asesoría jurídica oportuna y permanente</li> <li>• Mala aplicación de herramientas de evaluación</li> <li>• Poco apoyo de las dependencias del ministerio de educación</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar el personal adecuado para que cumpla con sus funciones</li> <li>• Convocar a directores y padres de familia para comparar lo necesario para realizar la limpieza</li> <li>• Crear una agenda destinada a cada evento que se realice en la supervisión</li> <li>• Implementar un control de asistencia escrita y tecnológica.</li> <li>• Aplicar las herramientas de evaluación como la lista de cotejo la escala de rango.</li> <li>• Realizar una circular para detallar los aspectos necesarios para la supervisión.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar al personal necesario para atención al usuario en la jornada vespertina.</li> <li>• Reuniones con el personal para realizar plan de actividades.</li> </ul>
<p><b>Amenazas (-)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exceso en la acumulación de trabajo.</li> <li>• Múltiples quejas por la no atención por la tarde.</li> <li>• Cambio de estructura en las figuras que integran la franja de supervisión</li> <li>• Desconocimiento de herramientas de evaluación</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer llegar la documentación recibida y se le dé trámite de inmediato.</li> <li>• Falta de coordinación con las dependencias del ministerio de educación</li> <li>• Suspensión de clases por movimientos magisteriales</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamiento de documentos por institución educativa</li> <li>• Llevar un orden de cada expediente de los directores como los docentes en físico y digital</li> <li>• Realizar el consolidado para cada institución</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.



**Tabla No. 4**  
**FODA Área Infraestructura**

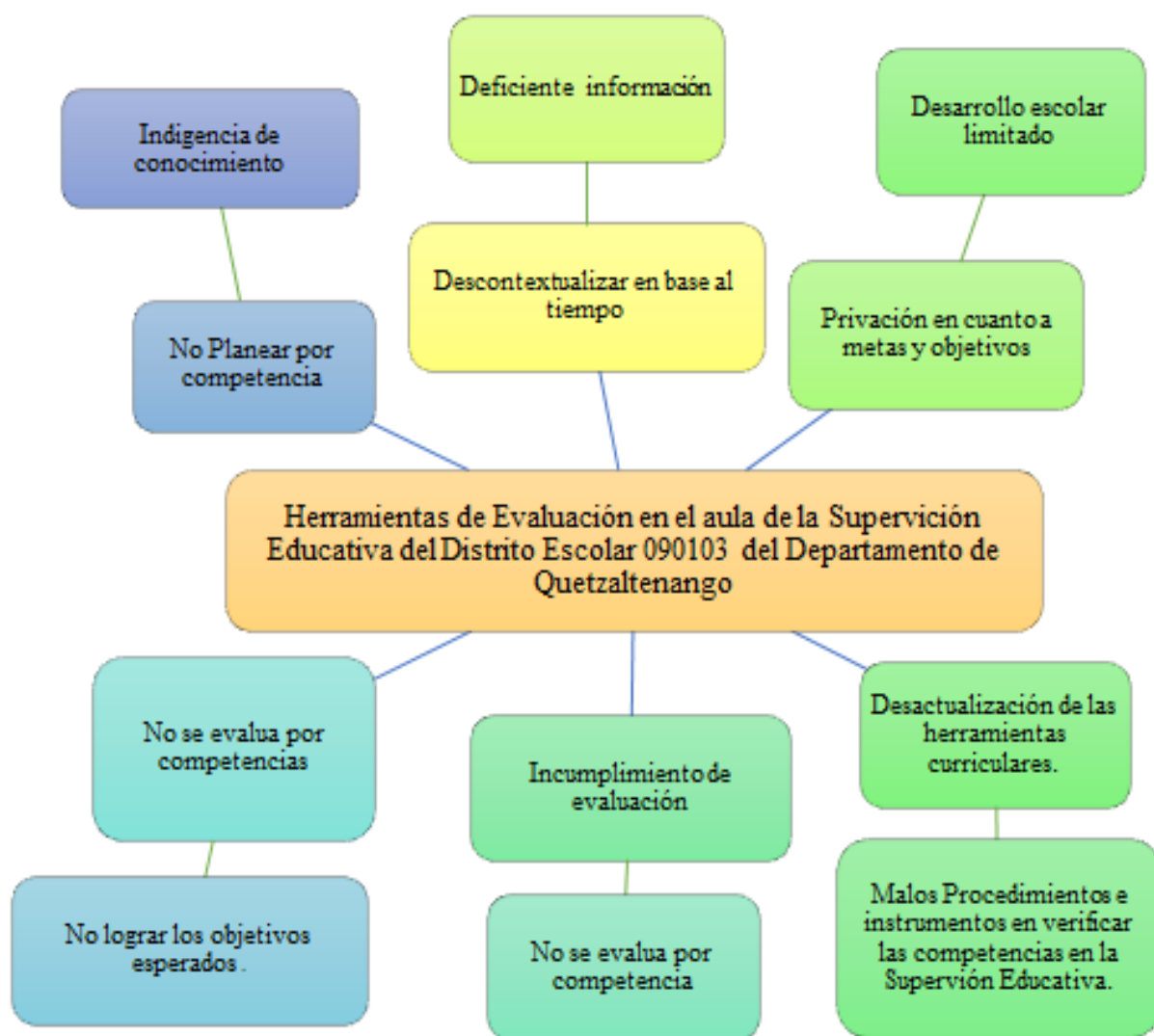
<b>FODA Área Infraestructura</b>	<b>Fortalezas (+)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El edificio es grande apto para una atención de calidad con eficiencia</li> <li>• Tiene buena iluminación</li> <li>• Tiene los servicios básicos necesarios para su funcionamiento.</li> <li>• Tiene un sala para realizar las reuniones</li> </ul>	<b>Oportunidades (+)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• fácil el acceso</li> <li>• Atiende a los municipios de Quetzaltenango en el área urbana y rural</li> <li>• Tiene suficiente parqueo interno.</li> </ul>
<b>Debilidades (-)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El edificio no es propio</li> <li>• Es una propiedad rentable</li> <li>• No hay servicio telefónico permanente.</li> <li>• No hay personal operativo</li> <li>• No hay servicio de secretaria</li> <li>• No conserje</li> <li>• No hay guardián</li> </ul>	<b>Estrategias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar para la construcción de un edificio propio.</li> <li>• Para que el gobierno lo construya</li> </ul>	<b>Estrategias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar ante un ente del gobierno la instalación de una línea telefónica para una mejor comunicación a esta dependencia.</li> <li>• Y servicio de internet</li> </ul>
<b>Amenazas (-)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se corre el riesgo de que el dueño del inmueble los desaloje</li> </ul>	<b>Estrategias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar a la dependencia correspondiente del Ministerio de educación en la compra del edificio.</li> </ul>	<b>Estrategias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar ayuda económica a las Municipalidades, Organizaciones Internacional, o a Organizaciones No Gubernamentales para la adquisición del edificio de la manera más rápida.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

### 2.3. Árbol de problemas

Esta herramienta permite al estudiante definir problemas, causas y efectos de manera organizada, para generar un modelo de relaciones causales en torno a la estrategia priorizada en el FODA sistémico.

**Figura No. 4**  
**Árbol de problemas**

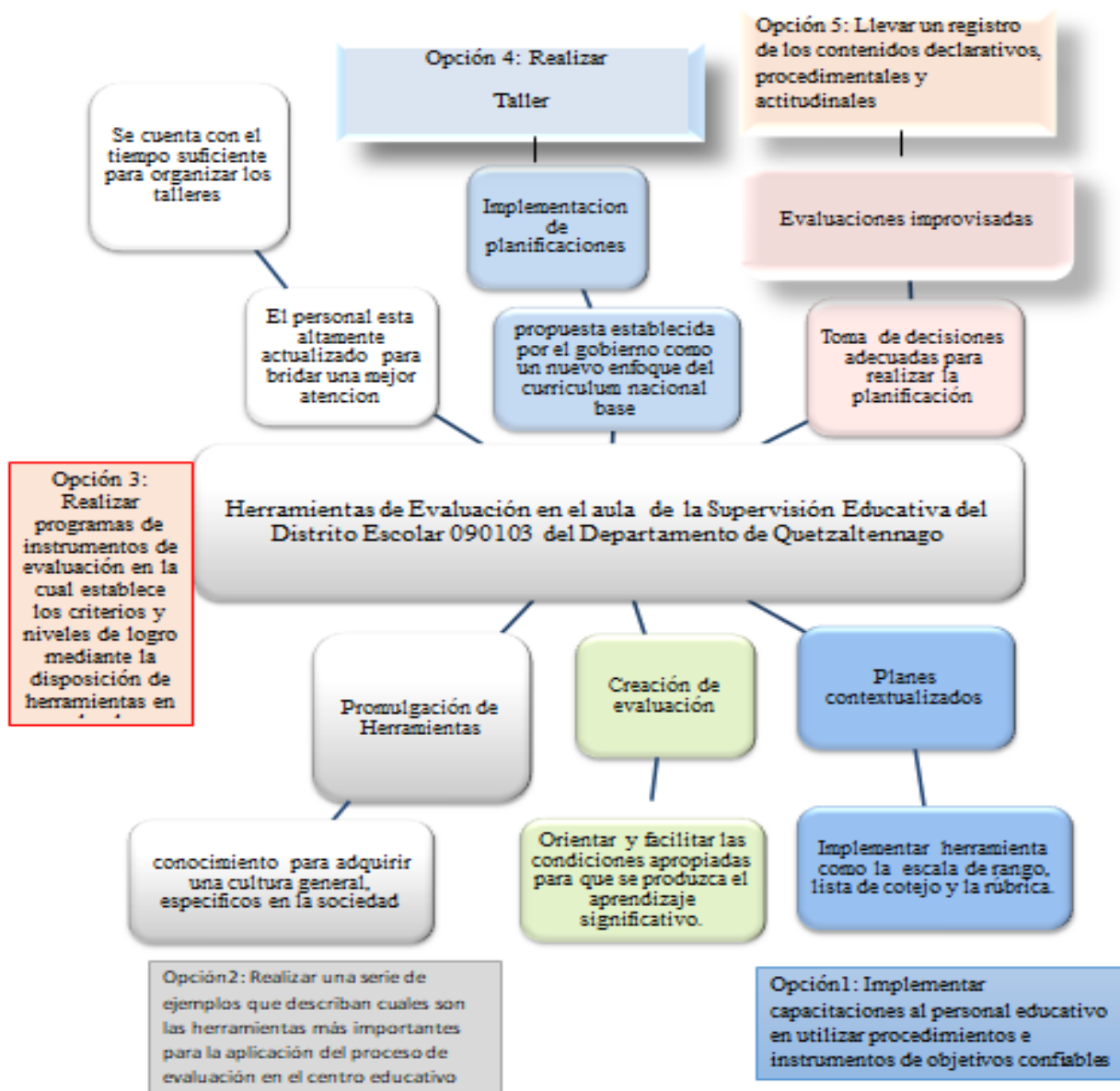


Fuente: elaboración propia.

## 2.4. Árbol de objetivos

Permite determinar las áreas de intervención con sus respectivas acciones y resultados que planteará la propuesta. Es la versión positiva del árbol de problemas.

**Figura No. 5**  
**Árbol de objetivos**



Fuente: elaboración propia.

## 2.5. Metodología

La investigación acción es un proceso que se realiza con la finalidad de indagar profundamente en una problemática para así encontrar una solución efectiva y erradicar un problema, dando como resultado mejorar en los procesos que se efectúan en la práctica administrativa.

La investigación acción es el proceso de reflexión por el cual en un área problema determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción, luego se emprende una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada. Por último, los participantes reflexionan, explican los progresos y comunican estos resultados a la comunidad de investigadores de la acción. La investigación acción es un estudio científico auto reflexivo de los profesionales para mejorar la práctica. (McKernan, 1999, p. 25)

Se describe investigación acción a la metodología utilizada para la descripción de diversas actividades, que a su vez tienen como finalidad la exploración del desarrollo curricular a si mismo actividades lúdicas que fortalezcan las estrategias tanto en el ámbito educativo como en la realidad social. “Investigación acción es como un proceso cíclico de exploración, actuación y valoración de resultados.” (Lewin, 1946, p. 24) La investigación acción se puede interpretar por su finalidad, características, tipología y procesos que a continuación se detallan.

- Finalidad: Este tipo de investigación busca el poder beneficiar de manera constante el desarrollo de las destrezas del ser humano en sus diversos campos sociales a su vez expansión de la teoría, puesto que la acción logra su perfección por medio del estudio a profundidad finalizando con la resolución de problemas sociales.
- Característica: La investigación acción está orientada a la transformación educativa y sus particularidades son la mejora de la práctica a través de la participación de los sujetos en sus propias destrezas. “Una de las características de la investigación acción es la mejora

de la educación mediante el cambio a partir de la planificación, acción y reflexión.”  
(McTaggart, 1994, p. 297)

### 2.5.1. Método: Participativo

Aprender a conocer para adquirir una cultura general y conocimientos específicos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollarse en la sociedad del conocimiento. Es una manera de concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción de conocimiento. Concibe participantes como agentes activos en la construcción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores. En los centros educativos se enfocan en utilizar estrategias innovadoras que orienten el proceso de enseñanza.

Las principales características de la metodología participativa son:

- Lúdica: que se da a través del juego se impulsa el aprendizaje.
- Interactiva: que promueve el diálogo y la discusión de los participantes con el objetivo de que se confronten ideas, en un ambiente de respeto y tolerancia. Creativa y flexible: no responde a modelos rígidos y autoritarios.

De igual forma favorece significativamente a través de las actividades que realizan los docentes que se puede generar como una aplicación certera de las prácticas educativas que se dan a conocer en diferente centro educativo y de esta forma ser una herramienta que favorezca el proceso y posiblemente hallar soluciones en favor del trabajo docente y del aprovechamiento del educando.

- Enriquece la conciencia grupal: fortalece la cohesión grupal fomentando en los miembros del grupo un fuerte sentimiento de pertenencia.
- Establece el flujo práctica-teoría-práctica: posibilita la reflexión individual y colectiva de la realidad cotidiana para volver a ella con una práctica enriquecida por La Teoría y la reflexión.

- **Formativa:** posibilita la transmisión de información, pero prioriza la formación de los sujetos, promoviendo el pensamiento crítico, la escucha tolerante, la conciencia de sí y de su entorno y el diálogo y el debate respetuoso.
- **Procesal:** se brindan contenidos, pero se prioriza el proceso.
- **Comprometida y comprometedora:** promueve el compromiso de los participantes con el proceso y lo que se derive de él.

### 2.5.2. Describir este método

Se utilizará este método participativo para involucrar a diferentes centros educativos tales como los docentes, padres de familia, alumnos para la aplicación de herramientas de evaluación en el aula ya que se parte de una realidad y de la experiencia de los integrantes del proceso de enseñanza – aprendizaje en el que promueve priorizar el proceso creativo de reflexión en las herramientas más necesarias en el centro educativo.

Para la elaboración del proyecto educativo institucional del Centro Educativo. Partir siempre de la realidad y de la experiencia de los sujetos, Generar un proceso creativo de reflexión y análisis sobre las creencias, actitudes y prácticas que forman parte de su realidad.

## 2.6. Técnicas

### 2.6.1. Método de Observación

La cual identifica claramente los defectos de los centros educativos ya que son virtudes de las instituciones el poder encontrar y observar dichos problemas con el único objetivo de formular distintas hipótesis.

Durante la Práctica Profesional Dirigida se realizó la etapa de observación de las fortalezas y debilidades de la supervisión educativa del distrito 090103 se encontró al supervisar los centros

educativos que los docentes no manejan ciertos parámetros de evaluación y las competencias que se quieren lograr en el proceso de enseñanza.

### 2.6.2. Entrevista en profundidad

Esta estrategia se utiliza con la finalidad de buscar y ampliar conocimientos sobre las oportunidades y amenazas que buscan la finalidad. “La entrevista en profundidad es una forma de comunicación interpersonal que tiene por objeto proporcionar o recibir información y en virtud de las cuales se toman determinadas decisiones.” (Galicia, 1976, p. 105)

Durante el proceso de la Práctica Profesional Dirigida, existieron actualizaciones que requerían de la presencia de los docentes del distrito 090103, estas facilitaron la técnica de entrevista en profundidad ya que los docentes eran participativos y de criterio amplio, algunas de las interrogantes consistieron en verificar las fortalezas y debilidades de la institución.

La importancia de realizar el FODA como un elemento indispensable para conocer la situación real de la Supervisión Técnico Administrativa distrito 090103 del Departamento de Quetzaltenango da la oportunidad de analizar y verificar de manera proactiva y significativa en todas las variables que intervienen en plena supervisión, con el fin de tener más información de todas las variables que intervienen en dicha coordinación, con el fin de tener más y mejor información al momento de tomar decisiones.

Lo imprescindible para una Supervisión Técnico Administrativa, donde se plasma la misión, visión, metas, objetivos y estrategias, realizando correctamente un análisis FODA, se pueden establecer las estrategias necesarias para cumplir con los objetivos planteados. Lo imprescindible para una supervisión Técnica.

## 2.7. Instrumentos

### 2.7.1. Guía de observación

Debido a que la observación es parte esencial del proceso de investigación existen momentos claves que deben quedar plasmados pues con ellos se busca realizar unas posibles soluciones del conflicto existente.

La guía de observación consiste en listar la serie de eventos, procesos hechos o situaciones a ser observados su ocurrencia y características se asocian generalmente con las interrogantes u objetivos específicos del estudio. (Becerra, 2012, p. 8) El uso adecuado de la guía de observación para realizar las anotaciones correspondientes, los acontecimientos que fueron de utilidad para la estructuración del FODA y árbol de problemas.

### 2.7.2. Guía de entrevista en profundidad

Tiene como finalidad indagar minuciosamente cuales son las virtudes y defectos que se encuentran durante el proceso de investigación para así por crear soluciones posibles que ayuden al mejoramiento del manejo de una institución no obstante requiere de tiempo dedicación e impulso por parte del entrevistador.

Guía de entrevista en profundidad, la labor del entrevistador es realizar una serie de preguntas a la persona entrevistada con el fin de obtener información sobre aspectos específicos, en torno a un tema planteado con anterioridad. “El desarrollo de la entrevista requiere de mucha habilidad y orden por parte del entrevistador, puesto que el objetivo es lograr recopilar la información requerida en forma completa y objetiva.” (Ibertic, 2004, p. 13)

Al momento de hacer uso de dicho instrumento, se efectuaron interrogantes tales como ¿para qué?, ¿por qué?, ¿cuándo? las cuales fueron parte fundamental para establecer un panorama claro



en la problemática establecida contando con la colaboración de los directores, maestros y usuarios de la Supervisión Educativa quienes colaboraron sin ningún problema.

### 2.7.3. Matriz de FODA sistémico

El objetivo es adquirir alternativas para realizar un diagnóstico y determinar las estrategias adecuadas y así poder intervenir en posibles soluciones que aporten de manera significativa al crecimiento administrativo.

Según (Hosting, 2000, p. 6):

“Es un proceso de reflexión y discusión se identifican los factores importantes en estas áreas con respecto al objetivo de la empresa. Las 4 áreas representan también recomendaciones generales para la estrategia de consultoría: Usar las fortalezas, aprovechar las oportunidades, reducir las debilidades y luchar contra las amenazas.”

Durante el proceso de diagnóstico se realizó detalladamente un estudio en el cual se detectaron las fortalezas que han mantenido en la supervisión técnico administrativa distrito 090103, sólida durante varios ciclos escolares, como también las oportunidades que está a obtenido en función al desarrollo de la educación del departamento que tiene a su cargo las cuales fueron respaldadas.

Por usuarios personal docente y administrativo del distrito, con lo que se comprobó que debido a la planificación que establece ciertas herramientas desarrollando competencias que capaciten a las personas para enfrentar un gran número de situaciones, trabajar en equipo y desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales. Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión y valoración del otro, la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

Su aplicación se realizó en el transcurso de la práctica con el apoyo del supervisor, docentes, directores y padres de familia permitiendo enriquecer el FODA sistémico como un instrumento integral y de gran aporte para el proceso investigativo.

## 2.8. Informantes

### 2.8.1. Informantes internos

Los informantes internos son personas que se encuentran muy familiarizados por sus vivencias y capacidad de relación con los datos que el investigador necesita. “Cuando el emisor del informe es una persona perteneciente a la organización se considera informante interno.” (Lobato, 2004, p. 239) Definición que deja muy claro que los informantes internos no son otros sino las personas que laboran dentro de la institución, en este caso únicamente el supervisor técnico administrativo.

### 2.8.2. Informantes externos

Se conoce como informantes externos a las personas que, aunque se benefician y conocen los procesos que se realizan en la supervisión técnico administrativa, no forman parte de la misma tal. Como lo define el siguiente concepto “Cuando el informe procede de una empresa o profesional a quien se ha encargado mediante contrato la realización de la investigación comercial como informante externo.” (Lobato, 2004, p. 239) Lo anterior hace referencia a que las personas que proporcionan información al investigador que sea de utilidad para la investigación es un informante externo.

## 2.9. Resultados del diagnóstico institucional

Los principales problemas que se encontraron durante el proceso de diagnóstico se determinaron en base a la aplicación de las herramientas de evaluación e instrumentos A través de la enseñanza, el docente orienta y facilita las condiciones apropiadas para que se produzca el aprendizaje significativo. Este se visualiza como el logro de las competencias para resolver

problemas que se presentan en la vida de los estudiantes, aprendizaje que debe ser evaluado de manera continua, permitiendo así no solo valorar o emitir juicios de este sino de todos los elementos del proceso de enseñanza aprendizaje y planificar actividades de mejoramiento, luego de reflexionar y tomar decisiones sobre él.

Es un proceso formativo dado que la evaluación sirve para revisarlo y mejorarlo continuamente. Para la realización del proceso de diagnóstico. Los principales hallazgos encontrados son los siguientes:

Se detectó que el problema principal en la aplicación de las herramientas de la evaluación de acuerdo al currículo nacional en los centros educativos en la supervisión técnico administrativa distrito 090103 Del departamento de Quetzaltenango de las evaluaciones que son pocos eficientes que no se utiliza la manera adecuada en dichas herramientas.

La característica participativa de la evaluación establece que todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo son encargados de evaluarlo. En cualquier proceso de evaluación, estos deben considerar algunos aspectos importantes, como la ética, el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el sentido de responsabilidad, así como la calidad del trabajo realizado con respecto al resultado esperado.

Se detectó en los centros educativos que no se tiene el tiempo ni el recurso indispensable para que se evalúe conforme a las evaluaciones declarativas, procedimentales, actitudinales en contar con las herramientas necesarias para que este proceso se lleve a cabo

Por tanto, en base al diagnóstico realizado dentro de la supervisión educativa, se puede evidenciar que en definitiva las áreas negativas son más fuertes que las positivas, por tanto, se hace necesario generar acciones que erradiquen la problemática en forma definitiva, para evitar que las instituciones incida en procesos administrativos ineficientes, los cuales a su vez provocan molestia en los usuarios tanto internos como externos.

## **Capítulo 3**

### **Marco Teórico**

#### **3.1. Herramientas de Evaluación en el Aula**

En el aula, que el Ministerio de Educación pone en manos de los docentes de Nivel de Educación Primaria y Nivel de Educación Media (Ciclo de Educación Básica) de todo el país. El objetivo, como su nombre indica, es que sea una herramienta que permita a los docentes mejorar las actividades de evaluación en el aula, y logren así emitir decisiones informadas del desempeño que sus estudiantes han tenido en un determinado periodo de tiempo con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Enfoque de la evaluación en un currículo organizado en competencias. Los cambios fundamentales que se han dado en los sistemas educativos de muchos países de América responden a las necesidades actuales de transformar la educación, con el objetivo de mejorar en aspectos de calidad, equidad y eficacia. Para que la formación de un nuevo ciudadano responda a las demandas sociales, económicas y culturales de la época, es necesario que la educación aproveche el patrimonio histórico, natural y cultural. Para ello, la Unesco definió los pilares del aprendizaje del siglo XXI que responden a esos cambios que deben realizarse. Estos aprendizajes son:

- Aprender a conocer para adquirir una cultura general y conocimientos específicos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollarse en la sociedad del conocimiento.
- Aprender a hacer, desarrollando competencias que capaciten a las personas para enfrentar un gran número de situaciones, trabajar en equipo y desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales.
- Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión y valoración del otro, la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

- Aprender a ser para conocerse y valorarse a sí mismo y construir la propia identidad para actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal en las distintas situaciones de la vida.

Últimamente a estos aprendizajes se ha añadido otro: Aprender a emprender para el desarrollo de una actitud proactiva e innovadora, haciendo propuestas y tomando iniciativas. Las transformaciones curriculares que se suscitan de las reformas educativas también deben hacer cambios en los sistemas de evaluación tanto internos como externos.

Las evaluaciones brindan al Estado información sobre el funcionamiento de su sistema educativo, los avances y estancamientos, así como la identificación de factores relacionados con el rendimiento de los estudiantes con el propósito de mejorar la calidad educativa.

Lo expuesto anteriormente deja claro que cualquier proceso de evaluación que surja de una Reforma Educativa debe ser coherente con el cambio deseado, porque enseñar, aprender y evaluar son tres procesos inseparables que deben responder a esos cambios. Bajo el nuevo paradigma curricular, la evaluación permite: Enfatizar las fortalezas y los aspectos positivos de los estudiantes. Determinar las debilidades y necesidades de los estudiantes con el propósito de proporcionar el reforzamiento pertinente.

Tener en cuenta los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas de los estudiantes. Debe existir un nuevo enfoque de evaluación que logre desarrollar en los estudiantes la habilidad para resolver problemas en diferentes circunstancias y contextos de la vida diaria o en condiciones preestablecidas con cierta intencionalidad por el docente. Además, el docente debe ser capaz de aplicar una evaluación diferenciada procedimientos de evaluación adecuados para atender a la diversidad para evaluar a los estudiantes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, que asisten a las aulas regulares.

### 3.2. El Currículo Nacional Base de Guatemala

La educación nacional aún tiene muchos retos, entre estos se incluye el cambio en la evaluación de los aprendizajes. El Currículo Nacional Base busca que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación el estudiante sea el protagonista de su propio aprendizaje, lo que implica su participación activa en cada etapa de este, incluyendo la evaluación. Componentes del Currículo Nacional Base.

El nuevo currículo organiza en competencias, ejes y áreas el desarrollo del aprendizaje; cuenta con indicadores de logro para verificar si las competencias se han alcanzado. Busca que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, es decir, que estos utilicen los conocimientos de manera pertinente y flexible. Ser competente, más que poseer conocimientos, es saber utilizarlos de manera adecuada en situaciones nuevas.

En el currículo se establecen competencias para cada una de las áreas curriculares y para cada grado. Según se plantea en (Fundamentos del Currículo, 2010, p. 25) una competencia es “La capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos.” El docente cuenta con referentes para evaluar si las competencias han sido alcanzadas o no.

Estos referentes son los indicadores de logro y los estándares de contenido. Los indicadores de logro son un medio para definir un proceso de mejoramiento inmediato de los aprendizajes y otras acciones derivadas del análisis de los resultados.

Los estándares educativos o aprendizajes esperados son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, que se traducen en lo que los estudiantes deben saber y saber hacer. Cuando los docentes realizan, el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que

han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas para el mejoramiento y logro del aprendizaje.

### 3.2.1. Herramientas de evaluación en el aula 8

Una evaluación, necesitan tener claro qué competencia quieren evaluar y luego identificar los indicadores de logro que harán posible determinar si los estudiantes la alcanzaron. Otro cambio que se ha dado con la transformación curricular se relaciona con la forma en que se manejan los contenidos. Estos han pasado de ser el centro del proceso, a un medio para el desarrollo de las competencias. El desarrollar procesos cognitivos es más significativo en la vida de los estudiantes porque suscita su desarrollo integral.

Los ejemplos de los tipos de contenido son del área de Comunicación y Lenguaje L 1 de cuarto grado. Competencia 5. Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).

### 3.2.2. Declarativos

Hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los hechos se entienden como sucesos, los datos son informaciones y los conceptos como nociones, estructuras y específicos. Palabras de enlace en el texto: preposiciones, conjunciones, frases de enlace o conectivos. Procedimentales Hacen referencia a la actividad, al proceso. Se entienden como actuaciones que son ordenadas y orientadas hacia la consecución de una meta. Utilización de elementos de enlace en textos reales.

### 3.2.3. Actitudinales

Se centran en valores, hábitos y actitudes. Se entienden como tendencias a actuar de acuerdo con una valoración personal que involucra componentes cognitivos, afectivos y de conducta. Desempeño eficiente en actividades de producción intelectual y artística.

Importancia de la contextualización del currículo en el nivel local y su incidencia en el proceso de evaluación Para responder a la nueva realidad y lograr una mejor sociedad, la Reforma Educativa requiere que el Currículo Nacional Base se contextualice a nivel local. Para lograrlo el Ministerio de educación promueve un currículo relacionado con los ejes de la Reforma Educativa y que se respeten las características culturales, étnicas, lingüísticas y sociales de las comunidades en donde se brindan servicios educativos para contribuir al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de vida de las comunidades.

Es decir, el nuevo currículo toma en cuenta la riqueza de la diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística de Guatemala. En Guatemala la concreción de la planificación curricular se da en tres niveles. (Currículo Nacional Base, 2002, p. 36)

#### 3.2.4. Nivel nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del Sistema Educativo de Guatemala.

#### 3.2.5. Nivel regional

Establece los lineamientos que orientan la concreción del currículo desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región.

#### 3.2.6. Nivel local

Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad. La evaluación se debe realizar en los tres niveles y es particularmente en el ámbito local en donde



los docentes pueden aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes que se presentan en este documento.

La evaluación se lleva cabo mediante la utilización de instrumentos y técnicas o procedimientos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Papel de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación. En el proceso educativo la evaluación no se da de manera aislada, está interrelacionada con la enseñanza y el aprendizaje. Eso sí, la evaluación debe ser coherente con la nueva forma de enseñar y aprender.

Al inicio de cada unidad, el docente planifica tanto actividades de aprendizaje como de evaluación. Las actividades de evaluación son las acciones que el docente realiza durante el proceso para verificar que las competencias han sido alcanzadas. Su plan debe incluir las actividades de evaluación que sean necesarias, de manera que esta se dé durante todo el proceso, aunque se recomienda incluir no menos de cuatro por unidad. El docente es el encargado de ejecutar lo planificado.

A través de la enseñanza, el docente orienta y facilita las condiciones apropiadas para que se produzca el aprendizaje significativo. Este se visualiza como el logro de las competencias para resolver problemas que se presentan en la vida de los estudiantes, aprendizaje que debe ser evaluado de manera continua, permitiendo así no solo valorar o emitir juicios de este sino de todos los elementos del proceso de enseñanza aprendizaje y planificar actividades de mejoramiento, luego de reflexionar y tomar decisiones sobre él.

Es un proceso formativo dado que la evaluación sirve para revisarlo y mejorarlo continuamente. Es necesario que los docentes utilicen procedimientos e instrumentos objetivos, confiables y precisos para verificar si las competencias han sido alcanzadas, según lo especifican los indicadores de logro. Ellos son los responsables de la aplicación de diferentes técnicas de evaluación, tanto en forma individual como grupal.

### 3.3. Características de la evaluación

#### 3.3.1. Características Descripción

- Holística

Determina el desempeño de alumnas y alumnos en forma integral, en vinculación con su contexto.

- Participativa

Involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, Hetero evaluación y coevaluación.

- Flexible

Toma en cuenta diversos factores, como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.

- Sistemática

Se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso de la práctica educativa.

- Interpretativa

Explica el significado de los procesos y los productos de alumnos y alumnas en el contexto de la práctica educativa.

- Técnica

Emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados. Científica se fundamenta en las investigaciones y avances en el conocimiento del aprendizaje humano.

### 3.4. Función Diagnóstica Formativa

#### 3.4.1. Momento

Al inicio del proceso durante el proceso y al final de una etapa o proceso

#### 3.4.2. Propósito

Explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de los estudiantes al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje. Determinar el avance de los estudiantes y las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias.

#### 3.4.3. Propuestas

Informar y orientar a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante. Analizar el logro progresivo de las competencias, con el fin de determinar la promoción de los estudiantes al final del ciclo escolar.

#### 3.4.4. Estrategias

- Entrevistar a los estudiantes para conocer acerca de sus intereses y motivaciones.
- Preguntar de manera directa a los estudiantes acerca del tema que se va a iniciar.
- Observar la actuación de los estudiantes en el salón de clase Enseñar un tema y organizar una puesta en común.
- Motivar a los estudiantes para que escriban ensayos, diarios u otro tipo de textos. Lanzar preguntas directas para conocer qué han aprendido los estudiantes de un tema.
- Autoevaluar su desempeño en determinado curso.
- Posibilitar a los estudiantes la oportunidad de hacer transferencias de los contenidos a situaciones diferentes.

- Realizar un debate final donde el estudiante demuestre su capacidad de análisis, evaluación, reflexión y argumentación.

Participantes en el proceso de evaluación, la característica participativa de la evaluación establece que todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo son encargados de evaluarlo. En cualquier proceso de evaluación, estos deben considerar algunos aspectos importantes, como la ética, el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el sentido de responsabilidad, así como la calidad del trabajo realizado con respecto al resultado esperado.

### 3.4.5. Evaluación en contextos de diversidad

El Currículo Nacional Base ente las políticas o directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos hasta la evaluación, de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción. Si se toman en cuenta tanto las políticas presentadas como el interés del Currículo Nacional Base en la persona, el Sistema Educativo Nacional debe orientar la educación hacia la diversidad que se da en las aulas de las instituciones educativas públicas y privadas, adecuando el proceso E-A-E a los estudiantes.

### 3.4.6. Ética de la evaluación

El docente debe estar consciente de la interrelación que existe entre enseñanza, aprendizaje y evaluación y reconocer que la evaluación es una herramienta para la mejora continua de este proceso. Debe realizar una evaluación integral, que le permita, mediante diferentes técnicas e instrumentos, obtener información objetiva y dar oportunidades de aprendizaje a sus estudiantes.

Para esto debe utilizar criterios y emitir juicios que lo lleven a tomar decisiones informadas, y con base en ellas decidir si avanza en un tema, si lo vuelve a enseñar o si profundiza en él para que todos los estudiantes alcancen las competencias. En el caso de que la evaluación sea sumativa o final, esta información se utiliza para determinar si un estudiante aprueba o no un área curricular.

Dicha decisión debe estar fundamentada en el hecho de que el estudiante haya alcanzado las competencias y estándares del grado respectivo, es decir, que haya habido aprendizaje. La decisión debe, además, estar guiada por principios éticos y morales porque la evaluación va más allá de las aulas: sus efectos se proyectarán durante toda la vida de la persona. Algunas acciones que limitan la objetividad de la evaluación son: Realizar evaluaciones que no tienen relación con las competencias y los contenidos del Currículo Nacional Base. Efectuar actividades de evaluación no planificadas. Desconocimiento del estudiante acerca de los contenidos evaluados y de lo que el docente espera que él haga o demuestre en la evaluación.

Los resultados de la evaluación del estudiante difieren de los que se registran en los cuadros administrativos. El docente evalúa a los estudiantes bajo diferentes criterios. Evaluar en forma sorpresiva cuando no se han planificado actividades de aprendizaje o como medida de sanción.

Utilizar pruebas cuya construcción o calificación no resulten objetivas. Asignar calificaciones que no corresponden con las evaluaciones realizadas. Aplicar evaluaciones no contextualizadas, ya sea en cuanto al idioma o al ámbito escolar.

La evaluación sin principios éticos puede convertirse en un instrumento de opresión, de control, de amenaza o de venganza hacia alumnos que a veces critican al docente o son indisciplinados importante que el docente se asegure de la planificación de la evaluación y que esta sea congruente con el proceso. De enseñanza- aprendizaje que se desarrolla.

### 3.5. Técnicas de observación

- Lista de cotejo
- Escala de calificación o de rango
- Rúbrica Técnicas de evaluación del desempeño
- Portafolio Diario de clase
- Debate

- Ensayo
- Demostraciones
- Estudio de casos
- Resolución de problemas
- Proyecto
- Texto paralelo
- Situaciones problema
- Preguntas
- Pruebas objetivas
- Completación o completamiento
- Paramiento
- Ordenamiento
- Alternativas
- Selección múltiple u opción múltiple Multiítem de base común

### 3.5.1. Escala de calificación o de rango

La escala de calificación o de rango consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno. La escala de calificación puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva.

- Herramientas de evaluación en el aula

Evaluar el nivel de logro de los indicadores por parte de cada estudiante Observar si un estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando, además, el nivel alcanzado. Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje. Comparar características entre los estudiantes.

- ¿Cómo se elabora?

Se define la competencia a evaluar. Se identifican los indicadores para evaluar la competencia ya sea de una ejecución o un producto. Se escriben como aseveraciones o preguntas que se refieran a

aspectos observables. Se decide qué tipo de escala utilizar. Si utiliza la escala numérica o literal debe explicar el significado de los números o letras. Se describe la calidad esperada en una gradación descendente. Es aconsejable utilizar una escala par (Ej. 4 niveles de gradación).

- ¿Cómo se evalúa?

En la tabla el docente hace una marca debajo del nivel de gradación que mejor representa el nivel de logro alcanzado por el estudiante en la ejecución o el producto. Con esta información el docente debe platicar con el estudiante respecto a aquellos indicadores en los que debe mejorar y decirle qué puede hacer para conseguirlo.

### 3.5.2. Rúbrica global u holística

Este tipo de rúbrica considera la ejecución como una totalidad, cuando se valora la misma al compararse con los criterios establecidos, es decir, se evalúa la totalidad del proceso o producto sin juzgar por separado las partes que lo componen (Moskal, 2000, p. 65). Se utiliza cuando pueden aceptarse pequeños errores en alguna de las partes del proceso, sin que se altere la buena calidad del producto final.

### 3.5.3. Rúbrica analítica

Este tipo de rúbrica considera en forma más específica cada detalle de la tarea a evaluarse. Las rúbricas se elaboran con tres componentes esenciales: criterios, niveles de ejecución y valores, puntuaciones o pesos según una escala. Los criterios se establecen para caracterizar el desempeño esperado o requerido para el grado

Los niveles indican el grado de logro que categoriza la ejecución de los estudiantes de acuerdo a su ejecución basada en los criterios. Estos dan información al docente para ayudar a los estudiantes en las áreas que más necesite. La escala indica los valores, puntuaciones o pesos por medio de los cuales se cuantifica la ejecución de los estudiantes.

#### 3.5.4. Rúbrica global

Excelente: El proyecto cumple con todos los productos solicitados y se presentan en forma organizada y creativa. Se identifican y clasifican correctamente todos los cuadriláteros y triángulos. Los cálculos del perímetro son exactos y se identifican los ángulos en todos los objetos. Se plantean y resuelven varios problemas de forma adecuada.

Muy bueno: El proyecto cumple con los productos solicitados y se presentan en forma organizada. Se identifican y clasifican cuadriláteros y triángulos. Se calcula el perímetro y se identifican los ángulos en los objetos. Se plantea y resuelve al menos un problema de forma adecuada.

Regular: El proyecto cumple con la mitad de los productos solicitados. Se identifican y clasifican adecuadamente algunos cuadriláteros y triángulos. Se calcula el perímetro y se identifican los ángulos en algunos objetos. Se plantea al menos un problema de forma adecuada.

Debe mejorar: El proyecto cumple con menos de la mitad de los productos solicitados. Se identifican cuadriláteros y triángulos, pero no se clasifican adecuadamente.

No se calcula el perímetro o se hace en forma errónea. No se identifican los ángulos adecuadamente. El problema no se plantea ni se resuelve en forma adecuada. (MINEDUC, 2010, p. 15)



## **Capítulo 4**

### **Propuesta**

#### 4.1. Nombre de la propuesta

Implementación de las herramientas de evaluación en el aula, e instrumentos. A través de la enseñanza. El docente orienta y facilita las condiciones apropiadas en el proceso administrativo de la Supervisión Educativa Distrito 090103 del Departamento de Quetzaltenango.

#### 4.2. Introducción

Durante la realización de la Práctica Profesional Dirigida se pudo determinar en las instalaciones de la Supervisión Educativa del Distrito 090103 del Departamento de Quetzaltenango, la que lleva a su cargo catorce centros educativos de área rural y urbana en la implementación de herramientas de evaluación en el aula son un ente que proporcionan al estudiante el recurso para la aplicación.

Es decir, la aplicación de la práctica de contenidos los cuales van a facilitar la comprensión de los procedimientos en la que se puede diseñar actividades para ejercitar y aplicar de manera de practica los contenidos en los que están los procedimentales, actitudinales y declarativos, en la que están alineadas con el contenido didáctico que se permiten al estudiante a alcanzar sus objetivos en un aprendizaje significativo.

Para erradicar esta problemática es necesario la implementación de varias herramientas de evaluación en las que las más indispensables son: La lista de cotejo, la escala de rango, la rúbrica y el portafolio.

En el Currículo Nacional Base es el instrumento normativo en la que se determina en las capacidades, competencias, conceptos, destrezas y ciertas habilidades y actitudes para lograr que

todo sujeto dentro del sistema educativo nacional en los distintos niveles educativos en relación general de los elementos curriculares en base a planificar que es importante considerar en las ideas como en la disciplina en satisfacer en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es importante que los y las docentes, los y las niñas los padres y madres de familia, conozcan los indicadores de logro de las competencias a alcanzar. Fundamentalmente, las y los docentes, porque esos indicadores constituyen la guía para seleccionar y diseñar los instrumentos de evaluación que deberá aplicar a lo largo del proceso educativo de cada estudiante.

Enseñar, aprender y evaluar son tres procesos inseparables que deben ser coherentes en su forma de desarrollo, de lo contrario, producen efectos contradictorios en la formación del alumnado. Por ello, no puede cambiarse uno sin cambiar los demás ya que cualquier modificación que se produzca en una, repercutirá de inmediato en el otro.

El propósito es contribuir en el desarrollo de las competencias en promover la aplicación de desarrollar las herramientas en cuanto al proceso evaluativo pertinente para el cambio planteado en el Currículo Nacional Base, donde las prácticas habituales de evaluación han cambiado por no ser funcionales.

Se recurre a técnicas e instrumentos alternativos incorporados a las actividades diarias del aula, con el propósito de recopilar la evidencia de cómo los y las estudiantes procesan el aprendizaje y llevan a cabo tareas reales sobre un tema en particular. Desarrollar estrategias de evaluación que respondan, en concreto, a una integración e interpretación del conocimiento y a una transferencia de dicho conocimiento a otros contextos.

### 4.3. Justificación

En la presente propuesta surge de la necesidad en la supervisión Educativa Distrito 090103 en el departamento de Quetzaltenango en la ampliación de las herramientas de evaluación en el aula en las escuelas de la áreas urbanas y rurales ya que es un ente importante en el proceso de enseñanza

aprendizaje en la que el Currículo Nacional Base juega un papel indispensable ya que es un instrumento normativo en la que establece las habilidades, capacidades destrezas y actitudes que se desean lograr en los centros educativos en la que el estudiante se beneficie y que tenga un apoyo educativo en la que venga a beneficiar la información adecuada con las herramientas en las diferentes modalidades en donde las herramientas de evaluación proporcionen una mejor práctica de los contenidos como procedimentales, declarativos y actitudinales en la que se le ofrezca orientaciones para seleccionar cada actividad que se lleve a cabo para alcanzar un aprendizaje significativo y de calidad.

Con este proyecto ya que es en beneficio de la supervisión educativa en la que por medio de este nuevo enfoque se hace énfasis en que los estudiantes desarrollen ciertos conocimientos en distintas circunstancias en los contextos de la vida diaria o en condiciones preestablecidas por el docente con cierta intencionalidad.

Además de ciertas necesidades que agobian al centro educativo en este caso las escuelas educativas que conforman este distrito se puede mencionar que no cuentan con personal que no se encuentra actualizado en referencia a las competencias que se desean alcanzar en el transcurso del aprendizaje de los estudiantes.

#### 4.4. Planteamiento del problema de la propuesta

Posterior al FODA sistémico de acuerdo a lo que se encontró en la supervisión administrativa con la participación de las personas involucradas en la que se evidenció la problemática en la implementación de información en las herramientas de evaluación.

Es por ello que se han considerado los argumentos de los criterios que señalan que los exámenes tradicionales de respuesta fija no dan una visión clara y veraz sobre lo que los y las estudiantes pueden hacer con sus conocimientos.

En la que, a raíz de haber observado, partiendo de ello es necesario una buena planificación estratégica en la que se busque el porvenir de los estudiantes en cuanto a lo que establece el Currículo Nacional Base siendo la propuesta del estado de la cual determina que es un ente indispensable para la formación académica. En lograr una educación de calidad y que cada uno de los docentes estén altamente actualizados en la formación de los estudiantes.

La evaluación tradicional solamente permite explorar la memoria, observar la comprensión o interpretar el conocimiento, pero no demuestra la habilidad del uso del conocimiento y el desempeño del estudiante. Además, con frecuencia el resultado de las evaluaciones tradicionales se emplea solamente para adjudicar una nota a los participantes y no permite la reflexión y el replanteamiento de las estrategias de enseñanza y de aprendizaje para mejorar los resultados. El reto este, entonces, en desarrollar estrategias de evaluación que respondan, en concreto, a una integración e interpretación del conocimiento y a una transferencia de dicho conocimiento a otros contextos. Por lo que, a diferencia de la evaluación tradicional.

Ya que las herramientas de evaluación son instrumentos indispensables para lograr un aprendizaje significativo en el aula en la que los estudiantes van a lograr un mejor conocimiento certero y ampliar sus habilidades y destrezas para una vida mejor y tener un futuro proveniente.

#### 4.5. Objetivos

##### 4.5.1. Objetivo general

Implementar las herramientas de evaluación en el aula de acuerdo al proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de ser un instrumento al que beneficie a la Supervisión Educativa del Distrito 090103 del Departamento de Quetzaltenango.

#### 4.5.2. Objetivos específicos

- Ampliar herramientas de apoyo para los docentes en cuanto a la evaluación para obtener un aprendizaje significativo y una educación de calidad.
- Mejorar las herramientas de evaluación como un ente de cambio para el proceso educativo.
- Establecer las herramientas que son importantes de acuerdo al Currículo Nacional Base para que surja una nueva ideología en el proceso académico.
- Actualizar al personal de la Supervisión Educativa del Distrito 090103 del Departamento de Quetzaltenango para la aplicación correcta de las herramientas de evaluación en el aula.

#### 4.6. Estrategia

Para llevar a cabo los objetivos que se establecieron en la propuesta se establecerán en las siguientes estrategias.

- Seleccionar y establecer las herramientas de evaluación
- Identificar contenidos procedimentales declarativos y actitudinales
- Interpretar los contenidos de enseñar y aprender
- Ampliar en las herramientas en las que están: Lista de cotejo, escala de rango, rúbrica y el portafolio.
- Eliminar duplicidad de información de las herramientas educativas
- Administrar el flujo de la documentación
- Propiciar un instrumento que mejores en el proceso de enseñanza aprendizaje
- Construir procesos significativos en la calidad educativa

#### 4.7. Resultados esperados

Con la implementación de la propuesta educativa en implementar las herramientas de evaluación en el aula para solventar en la Supervisión Educativa del Distrito 090103 del Departamento de Quetzaltenango.

- Establecer los procesos educativos en la educación
- Mejorar en el cumplimiento de las competencias del sector educativo
- Reducir el riesgo en el cumplimiento académico
- Construir procesos relevantes eficientes en la educación
- Controlar un mejor aprendizaje significativo
- Ampliar los conocimientos educativos
- Actualizar en el Currículo Nacional Base el conocimiento certero
- Interactuar las herramientas significativas en una educación de calidad.

#### 4.8. Actividades

- Organización de las herramientas de evaluación
- Descripción cada una de ellas
- Digitalización de documentos con relación al tema
- Ampliación de evaluación para docentes
- Diferencias de una herramienta a otra
- Desarrollar estrategias para que se dé el aprendizaje significativo
- Capacitación a los directores de los centros educativos en cuanto a la aplicación de herramientas de evaluación en el aula
- Reunión con los docentes para informarles de la nueva modalidad en cuanto a las herramientas de evaluación.
- Solicitud a los establecimientos educativos para elaborar las herramientas en el aula
- Presentación de las herramientas más sobresalientes en la educación

- Actualización e implementación de las herramientas de evaluación en el aula.

#### 4.9. Cronograma de actividades

**Tabla No. 5**  
**Desglose de actividades**

<b>Estrategia</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Actividades</b>	<b>Mes 1</b>	<b>Mes 2</b>	<b>Mes 3</b>	<b>Observaciones</b>
Aplicación sobre el control del seguimiento educativo.	Establecer las herramientas y procesos de aprendizaje.	Clasificación y organización de las herramientas de evaluación encuentran en la supervisión educativa.	X			Ninguna
Creación e integración de expedientes únicos Administración.	Mejorar procesos de colaboración entre el personal educativo	Diferenciar e indexación de herramientas en el aula				
Control y evaluación de calificaciones durante el ciclo escolar	Reducir riesgos en el cumplimiento educativo.	Eficientar en los instrumentos de evaluación en	X			
Restauración de herramientas educativas	Normalizar el manejo de la información y administrar el flujo documental.	base a la planificación	X			
	Propiciar los diferentes tipos de evaluación	Actualización a personal educativo				
Utilización de firma de consulta y control	entre las que se mencionan procedimental,	Implementación de herramientas				

archivístico.	declarativos y actitudinales					
Mejorar procesos de colaboración entre personal administrativo	Construir procesos más eficientes y eficaces.	Desarrollar estrategias y instrumentos de evaluación significativa			X	
Mecanizar el manejo En establecer ciertos parámetros educativos						
Interactuar con las distintas herramientas de evaluación en el aula	Determinar la realización del personal docente a nivel institucional de los establecimientos de fechas compromiso e identificadores únicos.				X	
Contribuir en los procesos más eficientes y eficaces en el proceso de enseñanza aprendizaje con aspectos relevantes en la obtención de un aprendizaje	Mejorar la comprensión de los entes educativos a				X	
					X	

Fuente: elaboración propia.



#### 4.10. Metodología

Para el planteamiento de la propuesta se determina el reflexivo método inductivo que es el más importante que cumple con todas las características. Más relevantes que se tiene en las conclusiones sobre diversos aspectos a través de la implementación de herramientas de evaluación en el aula.

(Hines, 1998, p. 123) afirma:

“Método inductivo: se basa en la observación experimental para extraer leyes. Intentan establecer una relación cualitativa y cuantitativa entre el parámetro a estimar y los valores del sensor, a partir de observaciones, tomadas en el momento de adquirir la imagen. Es decir, se pueden obtener funciones de ajuste local que ponen en relación los datos de la imagen con el parámetro de interés. Las técnicas de ajuste más habituales son las regresiones matemáticas o las redes neuronales.”

Durante el proceso de Práctica Profesional Dirigida inicialmente se realizó en cuanto al diagnóstico con el objetivo de implementar las diferencias de las herramientas de las instituciones seguidamente mediante el desarrollo de estrategias, herramientas metodológicas en la investigación para establecer la problemática en varias metodologías que se convertirá en la propuesta del proceso educativo.

#### 4.11. Implementación y sostenibilidad de la propuesta

Con la implementación de la propuesta de la denominación de la implementación de las herramientas de evaluación en el aula para los procesos de los centros educativos en la Supervisión Técnica Administrativa del Distrito 090103 del Departamento de Quetzaltenango. Como representante de dicha supervisión de directores, docentes de establecimientos educativos de nivel pre primario y primario.

Asimismo, al finalizar el ciclo académico escolar se deberá cumplir todas las competencias de acuerdo a las herramientas destinadas al cambio educativo en brindar una educación de calidad en los estudiantes para un futuro lleno de conocimiento y personas que generen el cambio en la calidad educativa.

## 4.12. Recursos

### 4.12.1. Humanos

- Supervisor Técnico Administrativo
- Directores de los Centros educativos
- Docentes del nivel Pre primario y Primario de los centros educativos 090103
- Autoridades del Departamento de Quetzaltenango
- Alumna practicante Marilsa Adialy de León Cifuentes

### 4.12.2. Materiales

- Computadoras.
- Impresora con scanner.
- Modem para internet.
- Teléfonos con acceso a internet.
- Memorias USB.
- Retroproyector para dar a conocer la propuesta.
- Extensiones para la energía eléctrica.
- Copias de manuales o instructivo de documentos oficiales.
- Copias de guías de uso y manejo de herramientas de evaluación.
- Diplomas para los que participaron

#### 4.13. Presupuesto

**Tabla No. 6**  
**Presupuesto de la propuesta**

Materiales	Financiamiento	Costo
Impresión de guía para la implementación de herramientas	Estudiante practicante	Q 50
Escaneo de documentos oficiales	Estudiante Practicante	Q 20
Reconocimientos para las personas participantes	Estudiante Practicante	Q 100
Refacción para los participantes		Q 150
Total		Q 320

Fuente: elaboración propia.

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la Propuesta**

#### **5.1. Experiencia Vivida**

Al iniciar el proceso del diseño de la propuesta en la Supervisión Educativa de Quetzaltenango del distrito 090103 del departamento de Quetzaltenango bajo el nombre de implementación de herramientas de evaluación en el aula en la que establece el Currículo Nacional Base siendo un instrumento normativo en la que se determina en las capacidades, competencias, conceptos, destrezas y ciertas habilidades y actitudes.

Para lograr que todo sujeto dentro del sistema educativo nacional en los distintos niveles educativos en relación general de los elementos curriculares en base a planificar que es importante considerar en las ideas como en la disciplina en satisfacer en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La importancia de realizar el FODA que significa las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas como un elemento indispensable para conocer la situación real de la Supervisión Técnico Administrativa ya que brinda la oportunidad en analizar y verificar de manera proactiva y significativa en todas las variables que intervienen en plena supervisión, con el propósito de la información de todas las variables de dicha supervisión de tener varios objetivos para tomar buenas decisiones.

La cual es de suma importancia en el ámbito educativo ya que las herramientas están diseñadas a que por medio de. La evaluación tradicional solamente permite explorar la memoria, observar la comprensión o interpretar el conocimiento, pero no demuestra la habilidad del uso del conocimiento y el desempeño del estudiante.

El docente debe estar consciente de la interrelación que existe entre enseñanza, aprendizaje y evaluación y reconocer que la evaluación es una herramienta para la mejora continua de este proceso mediante se va formulando el aprendizaje que deje huella en el proceso académico que formula a través. Es por ello que después de leer los contenidos en los que se involucren los cambios constantes en el proceso de evaluación que se lleva a cabo con los estudiantes de este nuevo enfoque de los procesos participativos, esto solamente se logrará con una educación que responda a los cambios que se están dando a nivel mundial.

Esos cambios son los que ha propiciado el Ministerio de Educación a través de la Transformación Curricular. Los encargados de concretarla en el salón de clase son los docentes de Guatemala. Aprender a conocer para adquirir una cultura general y conocimientos específicos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollarse en la sociedad del conocimiento desarrollando competencias que capaciten a las personas para enfrentar un gran número de situaciones, trabajar en equipo y desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales. Percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

La evaluación se lleva cabo mediante la utilización de ciertos procedimientos efectivos que le permitan utilizar varias técnicas para lograr las competencias de dichas herramientas que beneficien los logros propuestos en distintas actividades.

Conocerse y valorarse a sí mismo y construir la propia identidad para actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal en las distintas situaciones de la vida. Últimamente a estos aprendizajes se ha añadido otro: emprender para el desarrollo de una actitud proactiva e innovadora haciendo propuestas y tomando iniciativas.

En la que implementar las herramientas de evaluación en el proceso educativo es una forma de mejorar el proceso de evaluar a los estudiantes a través de realizar actividades para que puedan desarrollar sus conocimientos y de esta manera A través de la enseñanza, el docente orienta y facilita las condiciones apropiadas para que se produzca el aprendizaje significativo.

Este se visualiza como el logro de las competencias para resolver problemas que se presentan en la vida de los estudiantes, aprendizaje que debe ser evaluado de manera continua, permitiendo así no solo valorar o emitir juicios de este sino de todos los elementos del proceso de enseñanza aprendizaje y planificar actividades de mejoramiento, luego de reflexionar y tomar decisiones sobre él para que se dé el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por medio de la evaluación de los aprendizajes, el docente obtiene información que debe interpretar en relación con varios criterios de evaluación, que lo llevarán a emitir juicios para tomar decisiones acerca de qué hacer con esos resultados.

Es decir, se evalúa para saber: cómo aprenden los estudiantes; qué es necesario hacer para orientar el proceso de aprendizaje; determinar acciones de reflexión que permitan interpretar mejor el proceso de aprendizaje; planificar, determinar y modificar el ritmo con el que se presentan las instancias del aprendizaje.

En cualquier proceso de evaluación, estos deben considerar algunos aspectos importantes, como la ética, el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el sentido de responsabilidad, así como la calidad del trabajo realizado con respecto al resultado esperado.

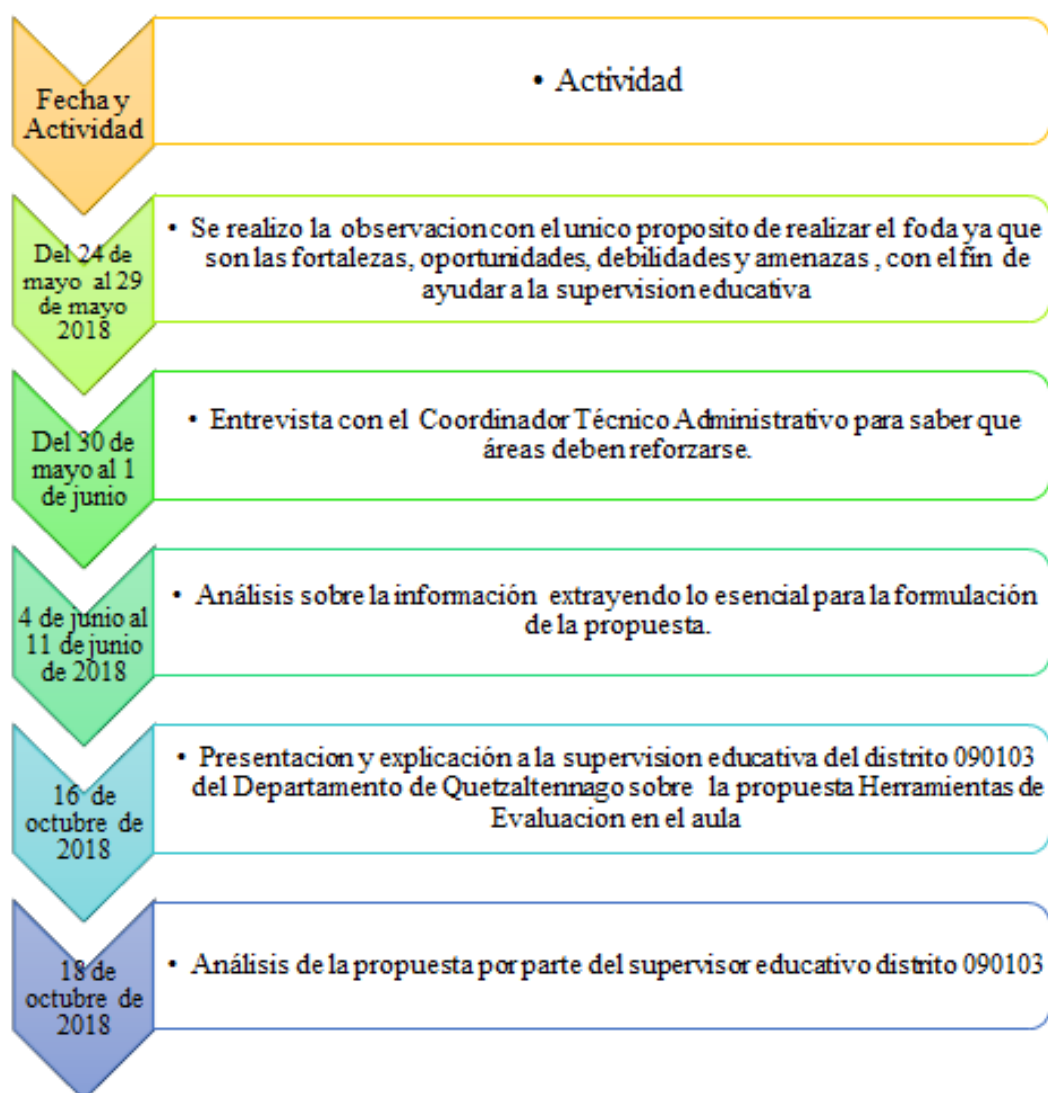
Los estudiantes pueden profundizar en los temas de competencias o seguir avanzando para alcanzar lo propuesto. Es importante recordar que ellos son los protagonistas del aprendizaje por eso oriéntelos para que trabajen en función del autoaprendizaje y que soliciten la orientación y apoyo del docente para resolver dudas o aclarar los puntos que aún no comprenden.

El docente debe estar consciente de la interrelación que existe entre enseñanza, aprendizaje y evaluación y reconocer que la evaluación es una herramienta para la mejora continua de este proceso. En la que se debe realizar una evaluación integral, que le permita, mediante diferentes técnicas e instrumentos, obtener información objetiva y dar oportunidades de aprendizaje a sus estudiantes. Para esto debe utilizar criterios y emitir juicios que lo lleven a tomar decisiones informadas, y con base en ellas decidir si avanza en un tema, si lo vuelve a enseñar o si

profundiza en él para que todos los estudiantes alcancen las competencias en el transcurso del año académico.

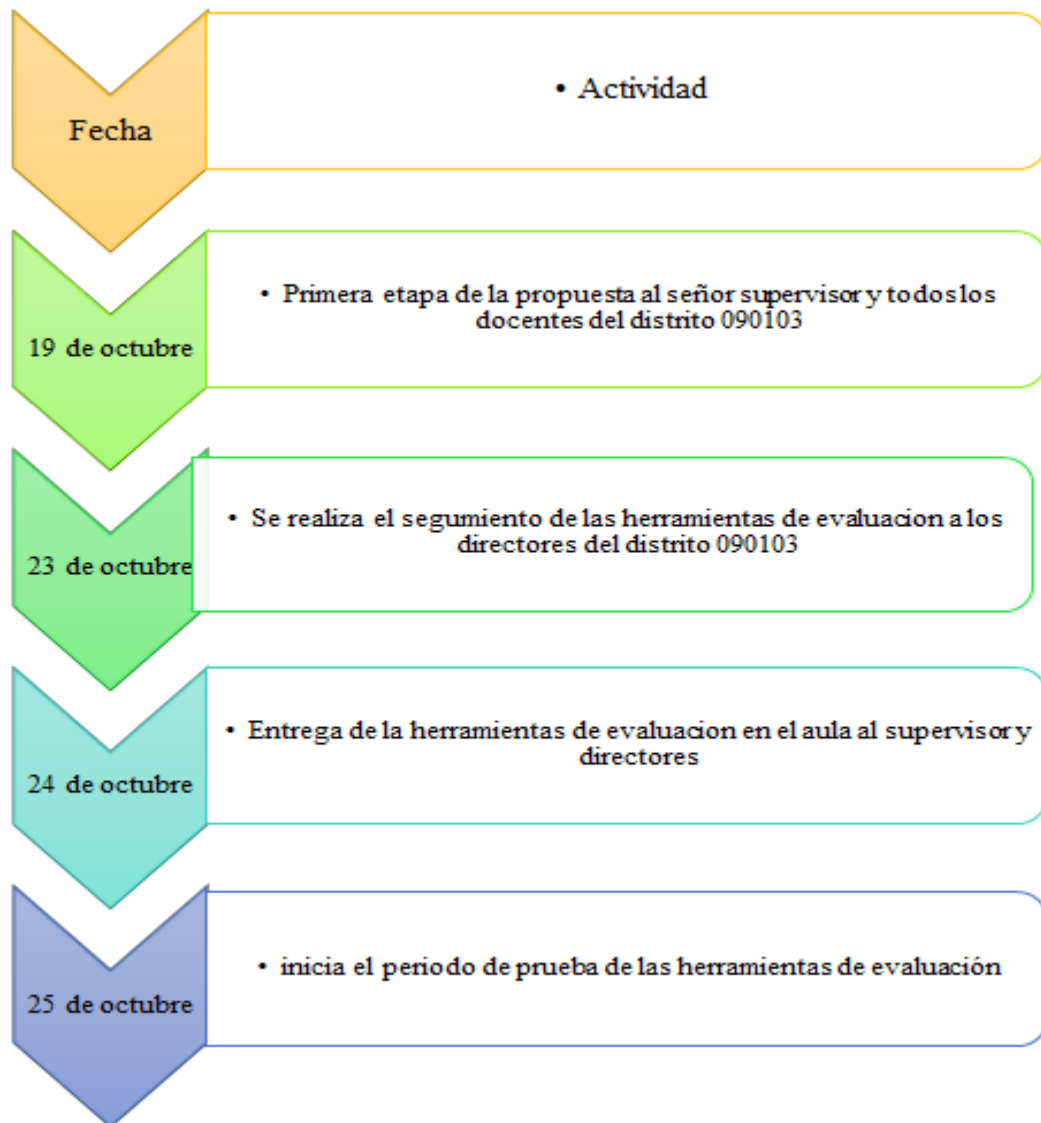
## 5.2. Reconstrucción histórica

**Figura No. 6**  
**Descripción de actividades**



Fuente: elaboración propia.

**Figura No. 7**  
**Descripción de actividades por fecha**



Fuente: elaboración propia.



### 5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta

La decisión por optar en el tema de sistematización fue con el único propósito de implementar las herramientas de evaluación en el aula en la que una herramienta de evaluación constituye un proceso amplio, complejo y profundo que abarca todo el acontecer de un grupo de problemas, miedos, emociones, ansiedades satisfacciones heterogeneidades en la que es de suma importancia en la implementación de las herramientas de evaluación en el aula.

La cual todo esto se llevó a cabo con el único propósito de explicar cada herramienta en las que es indispensable mencionar las de observación que son la escala de rango, la rúbrica la lista de cotejo en la que el docente es el facilitador de aprendizaje significativo para dar la mejora a los estudiantes del distrito 090103 de Quetzaltenango. Para lograr los objetivos planteados se involucró el supervisor educativo del distrito 09003 y los directores del mismo distrito y los docentes de sexto primaria la cual fue de beneficio para todos los integrantes de la supervisión educativa.

### 5.4. Principales lecciones aprendidas

Con la implementación de la propuesta de ampliar sobre el tema de herramientas de evaluación en el aula se pueden describir las lecciones siguientes:

- Utilizar las herramientas de evaluación en el aula la cual dejara un aprendizaje significativo del proceso de enseñanza aprendizaje
- Ampliar el conocimiento de ciertas herramientas ayudaran a los docentes a evaluar a través de competencias.
- Es de suma importancia que el docente realice ciertas actividades en beneficio a lograr resultados positivos en la enseñanza.
- En la supervisión educativa existen varias herramientas que los supervisores utilizan en cuanto a coordinar sus distritos.

Entre las funciones del ministerio de educación debe haber una manera en cuanto a que los docentes planifiquen por competencia en la que se establezca ciertos lineamientos en la mejora continua del estudiante como ente de cambio.

Se debe utilizar el método de investigación – acción como medio para encontrar problemas, los que deben ser reflexionados a fin de encontrarles una solución real. Este fue el caso de la Práctica Profesional Dirigida, donde se fundamentó un problema, que fue tratado a través de diferentes metodologías e instrumentos, para posteriormente crear una propuesta de solución, que beneficie a los usuarios internos y externos de la supervisión.

El nuevo currículo es el que organiza en competencias, ejes y áreas el desarrollo del aprendizaje; cuenta con indicadores de logro para verificar si las competencias se han alcanzado. Busca que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, es decir, que estos utilicen los conocimientos de manera pertinente y flexible. Ser competente, más que poseer conocimientos, es saber utilizarlos de manera adecuada en situaciones nuevas.

Los estándares educativos o aprendizajes esperados son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, que se traducen en lo que los estudiantes deben saber y saber hacer. Cuando los docentes realizan.

Se logra comprender las diversas funciones que tiene la supervisión educativa en organización, orientación, coordinación, actualización de talleres, en la motivación y actualizar la capacitación técnico pedagógico hacia directores y docentes, tiene como responsabilidad el brindar de manera constante mediante acciones encaminadas a una mejora en el ámbito educativo, debido a que la supervisión es la conexión entre directores y dirección departamental, por tal motivo el trabajo debe ser encaminado hacia un desarrollo factible y procesos que permitan que directores y docentes puedan estar actualizados de manera constante en el Currículo Nacional Base y de esta manera se dará un aprendizaje significativo.

Se centran en valores, hábitos y actitudes. Se entienden como tendencias a actuar de acuerdo con una valoración personal que involucra componentes cognitivos, afectivos y de conducta de todos los integrantes. Es de suma importancia contar con métodos para la elaboración de las diversas herramientas de evaluación que beneficie al proceso educativo en cuanto a los procedimientos que se deben impartir en las competencias que den resultado positivo a las estrategias que les dé un significado a la evaluación en la que se establece el ministerio de educación.

Es importante que los y las docentes, los y las niñas los padres y madres de familia, conozcan los indicadores de logro de las competencias a alcanzar. Fundamentalmente, las y los docentes, porque esos indicadores constituyen la guía para seleccionar y diseñar los instrumentos de evaluación que deberá aplicar a lo largo del proceso educativo de cada estudiante.

Esto implica que, en el proceso de aprendizaje, la o el docente debe hacer una verificación permanente del avance en los logros de la y el alumno. Esta verificación permitirá reforzar los aspectos que se consideren necesarios para el desarrollo de las competencias, tanto en el proceso de aprendizaje como el proceso metodológico.

Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje. Valorar el rendimiento de los y las estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellas y ellos mismos.

durante el proceso del taller en las herramientas, para establecer que han aprendido y que les falta por aprender Hacer un alto en el camino y determinar los procesos de reforzamiento que deben ser aplicados para ayudar a los alumnos y las alumnas a alcanzar la meta propuesta y para reorientar la metodología empleada por el docente. Debe considerar: el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el sentido de responsabilidad, así como la calidad del trabajo realizado con respecto al resultado esperado.

## Conclusiones

Las herramientas de evaluación en la supervisión educativa del Distrito 090103 está completamente desorganizadas en la cual provoca que los docentes incurran a tener la irresponsabilidad a no planificar por medio de competencias como lo establece el Currículo Nacional Base.

En la supervisión Educativa del Distrito Escolar 090103 se cuenta con estrategias y recursos necesarios, pero generalmente es utilizado de manera adecuada en la que provoca que los estudiantes no rindan de forma eficiente y eficaz.

La evaluación por consiguiente en aquel proceso que implica descripciones cuantitativas y cualitativas de la actualización de los estudiantes la evaluación de los aprendizajes puesto que los resultados se obtendrán mediante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es necesario ampliar las herramientas de evaluación ya que es la etapa más importante dentro del proceso de enseñanza aprendizaje ya que proporciona información sobre lo que se logró por un educador en la práctica docente en medir y evaluar en mejorar las deficiencias académicas.

Las fortalezas y oportunidades que destaca la supervisión educativa la cual accede a implementar las diferentes estrategias y metodologías con el único propósito de disminuir las debilidades de los diferentes centros educativos.

Al realizar el taller de actualización de implementar las herramientas de evaluación proporcionan al docente la mejora continua al estudiante brindándole el recurso para la aplicación de práctica de contenidos específicos en la cual se puede diseñar actividades para ejercitar y aplicar distintas tipologías en el seguimiento de la evaluación.

## Referencias

### Bibliográficas

Ministerio de Educación de Guatemala y USAID – United States Agency for International Development. (2010) Competencias Básicas para la Vida en Guatemala. Guatemala.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2010) El currículo organizado en competencias. Evaluación de los Aprendizajes. Ministerio de Educación. Guatemala.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2010) El currículo organizado en competencias. Fundamentos del Currículo. Ministerio de Educación. Guatemala.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2010) El currículo organizado en competencias. Metodología del Aprendizaje. Ministerio de Educación. Guatemala.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2010) El currículo organizado en competencias. Planificación de los Aprendizajes. Ministerio de Educación. Guatemala.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2010) Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. Acuerdo Ministerial 1171-2010. Ministerios de Educación, Guatemala.

Morales, Pedro Dr. S.J. (2010) *Evaluación y Aprendizaje de Calidad*. Impreso en IGER. Guatemala.

## **Anexos**

## Anexos

### Anexo 1 Carta de Autoridades

RECEBIDA  
24/05/18  
8:00 AM



**UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA**  
*"Sabiduría ante todo, cualquiera sabiduría"*

Quetzaltenango 21 de Mayo de 2018

Señor Coordinador: Lic. Pedro Guzmán Sarai Chaj  
Coordinación Educativa Distrito 090103  
Departamento Quetzaltenango

Yo: Marilva Adaly de León Cifuentes que me identifico con número de Documento Personal de Identificación: DPI Código Único 1774259110904 estudiante del quinto trimestre de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana Sede Quetzaltenango, con número de Carnet 1122088

Respetuosamente me dirijo a usted para SOLICITAR que me conceda la oportunidad de realizar mi Práctica Profesional en la Coordinación Educativa que usted honorablemente coordina y dirige, con el objeto de realizar el proceso de práctica dirigida, requerida en el curso de Práctica Profesional en la cual consta de 25 horas de observación y 175 horas de práctica directa, con lo que se concreta la fase de unificación entre teoría y práctica, logrando así mi formación integral

Agradezco por la atención prestada a la prenta, esperando contar con una respuesta positiva. Aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo, esperando que esté recibiendo muchas bendiciones.

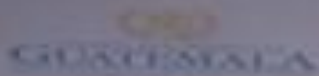
  
Marilva Adaly de León Cifuentes  
Estudiante

Yo Bo.   
Lic. Oscar Rodríguez Morales  
Catedrático de práctica



1. Fecha informativa: \_\_\_\_\_
2. Datos personales:
  - a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Marissa Adaly de León Cruz
  - b. Dirección: 1ª calle 27-02 zona 7 cabecera San Antonio
  - c. Números de teléfonos: 3329 2002 56 19 9413
  - d. Dirección electrónica: adialymor@hotmail.com
3. Datos de la supervisión en donde realizó la práctica:
  - a. Nombre de la supervisión: Supervisión Educativa
  - b. Nivel que supervisa: Área Urbana / Rural
  - c. Nombre del/la supervisor/a: Pedro Gerónimo Sarat Chaj
  - d. Dirección: 14 Av - A' 05 - 32 F - 2 B Quezaltenango
  - e. Números de teléfonos: 77 63 77 36
  - f. Dirección electrónica: aima.kamalte@gmail.com
  - g. Horario de su práctica: 8:00 am a 5:00 pm
4. Fechas de práctica: 17/05/2018 / 22/05 / 23/05 / 24/05 / 25/05 / 26/05 / 27/05
5. Semana de observación: 17/05/2018 - 22/05/2018 / 23/05/2018
6. Semanas formales de práctica: 28 / 05 / 2018 / 29/05 / 30/05 / 31/05 / 01/06 / 02/06 / 03/06 / 04/06 / 05/06 / 06/06 / 07/06 / 08/06 / 09/06 / 10/06 / 11/06 / 12/06 / 13/06 / 14/06 / 15/06 / 16/06 / 17/06 / 18/06 / 19/06 / 20/06 / 21/06 / 22/06 / 23/06 / 24/06 / 25/06 / 26/06 / 27/06 / 28/06 / 29/06 / 30/06 / 01/07 / 02/07 / 03/07 / 04/07 / 05/07 / 06/07 / 07/07 / 08/07 / 09/07 / 10/07 / 11/07 / 12/07 / 13/07 / 14/07 / 15/07 / 16/07 / 17/07 / 18/07 / 19/07 / 20/07 / 21/07 / 22/07 / 23/07 / 24/07 / 25/07 / 26/07 / 27/07 / 28/07 / 29/07 / 30/07 / 31/07 / 01/08 / 02/08 / 03/08 / 04/08 / 05/08 / 06/08 / 07/08 / 08/08 / 09/08 / 10/08 / 11/08 / 12/08 / 13/08 / 14/08 / 15/08 / 16/08 / 17/08 / 18/08 / 19/08 / 20/08 / 21/08 / 22/08 / 23/08 / 24/08 / 25/08 / 26/08 / 27/08 / 28/08 / 29/08 / 30/08 / 31/08 / 01/09 / 02/09 / 03/09 / 04/09 / 05/09 / 06/09 / 07/09 / 08/09 / 09/09 / 10/09 / 11/09 / 12/09 / 13/09 / 14/09 / 15/09 / 16/09 / 17/09 / 18/09 / 19/09 / 20/09 / 21/09 / 22/09 / 23/09 / 24/09 / 25/09 / 26/09 / 27/09 / 28/09 / 29/09 / 30/09 / 01/10 / 02/10 / 03/10 / 04/10 / 05/10 / 06/10 / 07/10 / 08/10 / 09/10 / 10/10 / 11/10 / 12/10 / 13/10 / 14/10 / 15/10 / 16/10 / 17/10 / 18/10 / 19/10 / 20/10 / 21/10 / 22/10 / 23/10 / 24/10 / 25/10 / 26/10 / 27/10 / 28/10 / 29/10 / 30/10 / 31/10 / 01/11 / 02/11 / 03/11 / 04/11 / 05/11 / 06/11 / 07/11 / 08/11 / 09/11 / 10/11 / 11/11 / 12/11 / 13/11 / 14/11 / 15/11 / 16/11 / 17/11 / 18/11 / 19/11 / 20/11 / 21/11 / 22/11 / 23/11 / 24/11 / 25/11 / 26/11 / 27/11 / 28/11 / 29/11 / 30/11 / 01/12 / 02/12 / 03/12 / 04/12 / 05/12 / 06/12 / 07/12 / 08/12 / 09/12 / 10/12 / 11/12 / 12/12 / 13/12 / 14/12 / 15/12 / 16/12 / 17/12 / 18/12 / 19/12 / 20/12 / 21/12 / 22/12 / 23/12 / 24/12 / 25/12 / 26/12 / 27/12 / 28/12 / 29/12 / 30/12 / 31/12
7. Nombre del supervisor o supervisora: Pedro Gerónimo Sarat Chaj
8. Por la Universidad Panamericana: \_\_\_\_\_





EL INFRASCrito SUPERVISOR EDUCATIVO NUMERO CERO NUEVE CERO TRES, CERO UNO QUE COMPRENDEN LOS MUNICIPIOS DE OLINTEPEQUE Y SAN FRANCISCO LA UNION, DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

**HACE CONSTAR:**

Que la Estudiante Marisa Adily de León Cifuentes de número de Carné 1122086 de la Cámara de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Realizó su Práctica Dirigida profesional en esta Supervisión cumpliendo con eficiencia y eficacia un total de doscientas horas de práctica, realizando veinticinco de observación y ciento sesenta y cinco de práctica dirigida

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A AL INTERESADA CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE; EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO A LOS SEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS DICEIOCHO

Pedro Gerardo Simal Chaj  
Supervisor Educativo No. 09010  
Quetzaltenango.



Control de asistencia etapa de admisión

- 1. Nombre de la Comisaría Titular Superación Educativa
- 2. Nombre del Comisariado/a Polvo Encarnación Arce Chaj
- 3. Pertenencia Mano Ancho de Leon Cisneros

Control de asistencia

No.	Fecha	Asistencia	Firma del/a comisariado/a	Observaciones
1	24/05/2018	✓		
2	25/05/2018	✓		
3	28/05/2018	✓		
4	29/05/2018	✓		
5				

  
Comisario Titular

Visto por   
Comisariado/a del 

Control de asistencia durante la jornada

- 1. Nombre de la institución: Escuela Superior de Ingeniería
- 2. Nombre de la institución: Politécnico de Ingeniería de Materiales
- 3. Nombre: ANDRÉS ALVARO DE JESÚS C.

Control de asistencia

No.	Fecha	Calificación asistencia	Fecha del día asistencia	Observaciones
1	21/03/2012			
2	22/03/2012			
3	23/03/2012			
4	24/03/2012			
5	25/03/2012			
6	26/03/2012			
7	27/03/2012			
8	28/03/2012			
9	29/03/2012			
10	30/03/2012			
11	31/03/2012			
12	01/04/2012			
13	02/04/2012			
14	03/04/2012			
15	04/04/2012			
16	05/04/2012			
17	06/04/2012			
18	07/04/2012			
19	08/04/2012			
20	09/04/2012			
21	10/04/2012			
22	11/04/2012			
23	12/04/2012			
24	13/04/2012			
25	14/04/2012			
26	15/04/2012			
27	16/04/2012			
28	17/04/2012			
29	18/04/2012			
30	19/04/2012			
31	20/04/2012			

*[Handwritten signature]*  
 [Illegible text]

*[Handwritten signature]*





tenango, siendo las ocho horas en punto,  
del día jueves, veintiocho de mayo del dos  
mil dieciocho, contados, en la oficina que ocu-  
pa la superación educativa No. Cero uno,  
Cero uno, Cero tres, ubicada en la cabecera  
cuadrada "A" ocho girones conculhu y las F de  
la zona tres de la ciudad de Cuicatlanango.  
Estando presentes las siguientes personas:  
El infra escrito supervisor educativo Pedro  
Elicionimo Saraf Chay y la estudiante Ma-  
rilya Adaly de León Cipuzales, quien se identi-  
fica con número de cune once veintidós co-  
o, ochenta y ocho extendido por la universidad  
panamericana con sede en Cuicatlanango  
de la carrera de licenciatura en pedagogía  
y Administración Educativa, con el propósito  
de dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO:  
Se tiene a la vista el oficio sin número de  
fecha veintuno de mayo del dos mil dieciocho,  
que en su parte conducente dice así: Señor  
Coordinador, le pido Elicionimo Saraf Chay,  
Coordinación Educativa, Distrito, Cero uno Cero  
uno Cero tres Departamento Cuicatlanango  
Respetuosamente me dirijo a usted para se-  
ñalar que me conceda la oportunidad de  
realizar mi práctica profesional en la coor-  
dinación Educativa que usted honorablemente  
coordina y dirige, con el objeto de realizar  
el proceso de práctica diligida requerida  
en el curso de práctica profesional en la




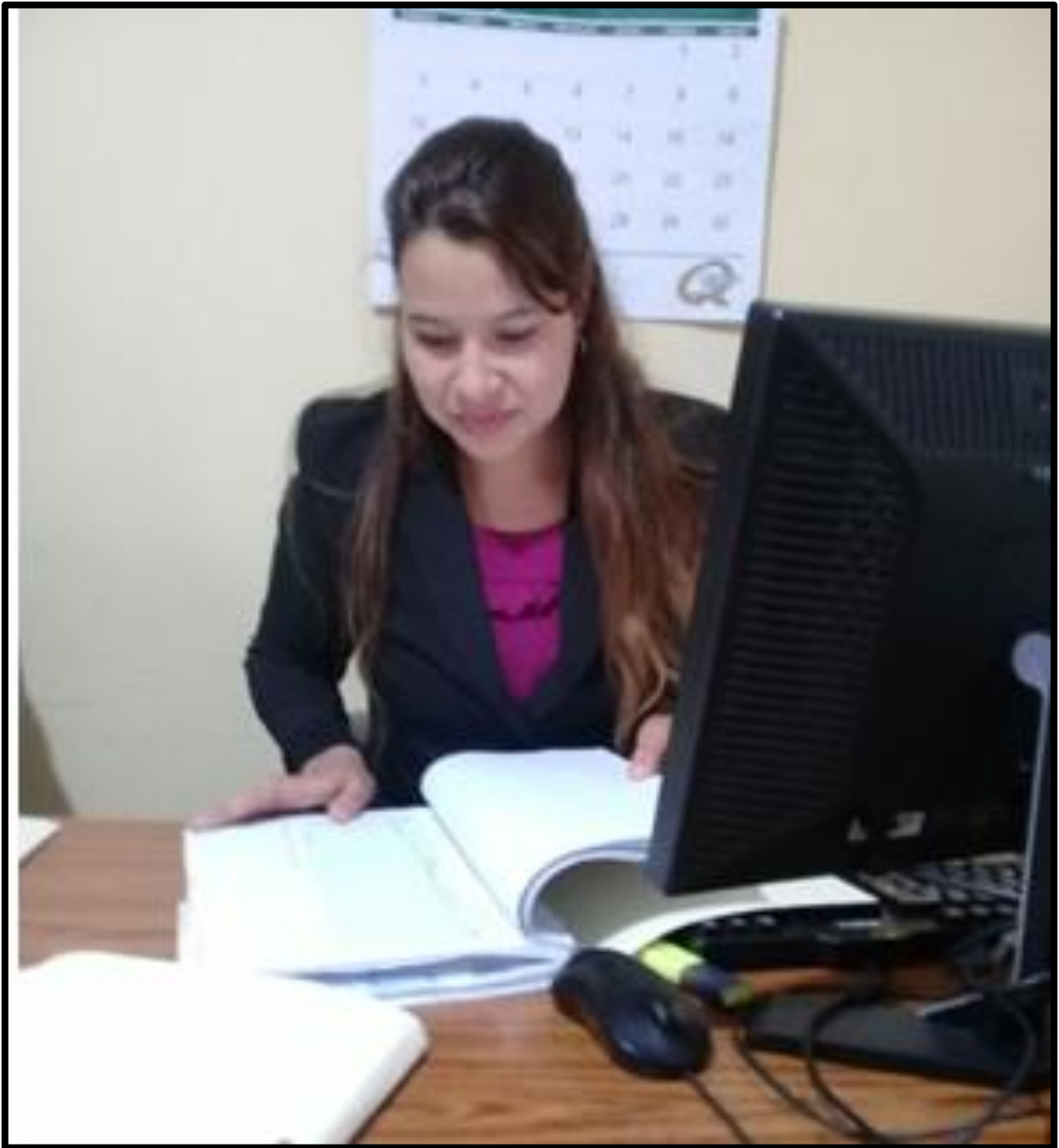
cero tres, bajo el tema Heicamitec  
 de evaluación en el aula, de igual  
 forma manifiesta su agradecimi-  
 ento por haber realizado de forma  
 dinámica y activa la práctica. Se dice  
 El supervisor educativo Pedro Gerónimo  
 Sarat Chaj manifiesta que dicho proce-  
 so fue realizado de manera eficiente  
 y eficaz y que la practicante, con-  
 plio con el horario y tareas asignadas.  
 TERCERO: no habiendo más que hacer  
 constar se da por finalizada la  
 presente en el mismo lugar y fecha  
 a media hora de su inicio primando  
 para constancia quienes en ella  
 intervinimos. Damos fe



 Supervisor Educativo

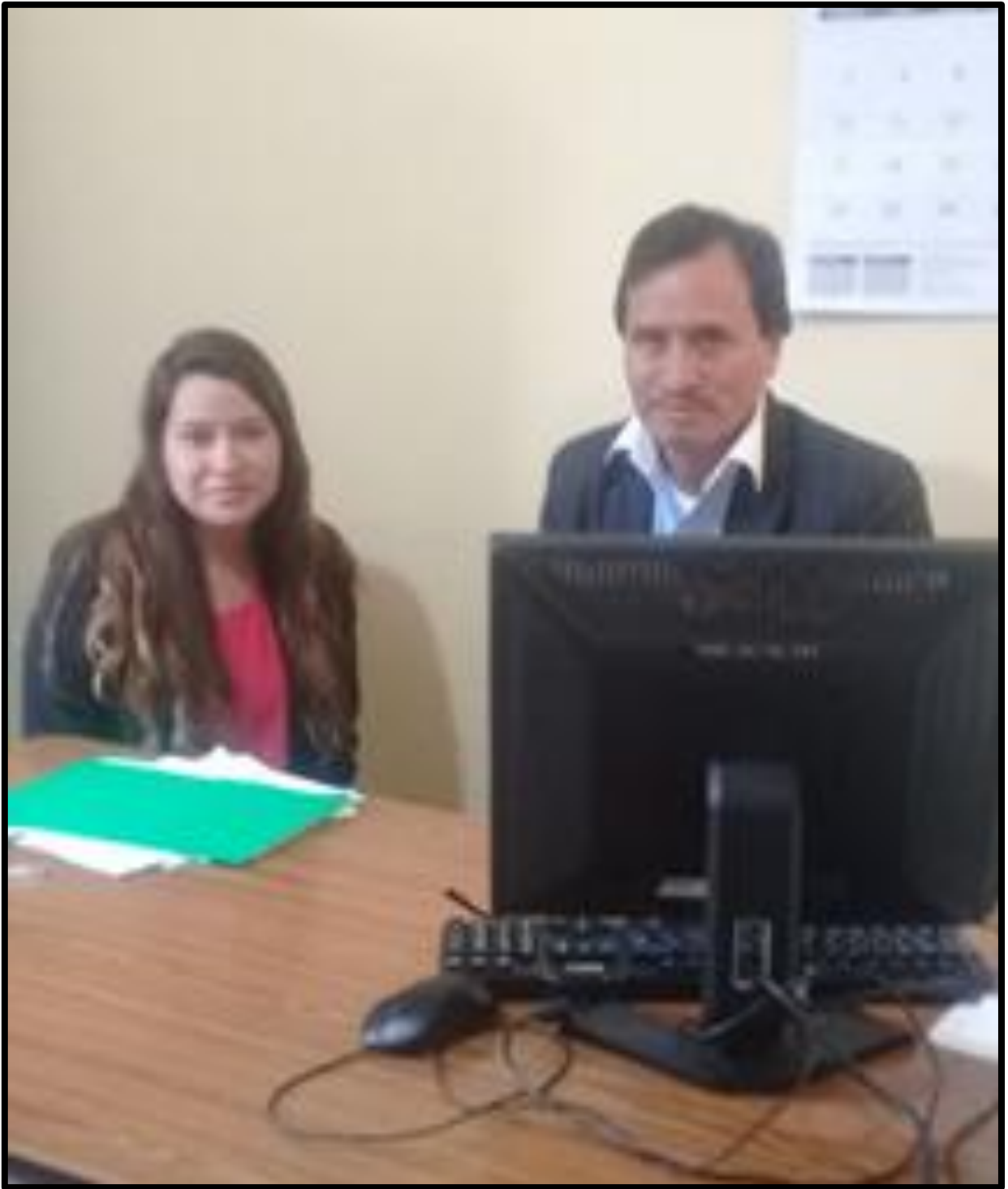
Pedro Gerónimo Sarat Chaj

  
 practicante  
 Marilisa de los Angeles













**SUPERVISIÓN EDUCATIVA NO. 090103,  
ÁREA URBANA DE QUETZALTENANGO,  
GUATEMALA C.A.**

**EN RECONOCIMIENTO  
AL O LA PROFESOR (A):**

***LUIS ALBERTO POROJ PÉREZ***

*Por su valiosa participación en el Taller de Mejoramiento de Evaluación en el aula,*

*Elaborado en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación en el Nivel Primario de la Zona Urbana de Quetzaltenango.*

*Directora General de Educación  
Luz María Rodríguez Rodríguez  
Quetzaltenango*

*Directora de Supervisión Educativa  
Luz María Rodríguez Rodríguez  
Quetzaltenango*

*Supervisor de Área Urbana  
Luis Alberto Poroj Pérez  
Quetzaltenango*